

El Volador: las viviendas de los muertos

Gustavo Santos Vecino

Profesor Universidad de Antioquia
Departamento de Antropología Universidad de Antioquia
Secretaría de Educación y Cultura. Municipio de Medellín

Grupo de trabajo

Director: Gustavo Santos Vecino. Arqueólogo y profesor del Departamento de Antropología.

Asistente: Helda Otero de Santos. Arqueóloga egresada del Departamento de Antropología.

Auxiliares de investigación: estudiantes del Departamento de Antropología: Roberto Ramos, Juan Carlos Osorio, Pompilio Betancour, Luis Carlos Cardona, Eduardo Nieto, Fredy Villa, Alexis Restrepo, Francisco Cadavid y Audy Gonzalo Ospina.

Análisis e identificación de restos óseos: Juan Guillermo Saldarriaga, Estudiante del Departamento de Antropología.

Fotografía: Óscar Botero

Dibujos: Helda Otero de Santos

Agradecimientos

Se agradece la colaboración de todas las instancias de la Universidad de Antioquia y del Municipio de Medellín que de alguna manera tuvieron que ver con la realización de esta investigación; a los compañeros profesores del Departamento de Antropología y al arqueólogo Graciliano Arcila Vélez por su interés

en la investigación y sus resultados; al profesor Víctor Álvarez por su colaboración en la búsqueda de referencias históricas, al odontólogo Juan Guillermo Giraldo Posada por su colaboración en el análisis de las piezas dentales humanas, a la Universidad Nacional, Seccional de Medellín, por su autorización para la realización de excavaciones en predios de su propiedad, a Santiago Ortiz, antropólogo del Museo Universitario por su colaboración en la preservación del material óseo; y a todo el equipo de trabajo por su dedicación y paciencia en la ardua labor de la excavación de las tumbas, especialmente a la asistente Helda Otero de Santos quien tuvo a su cargo el registro de toda la información y la elaboración de los dibujos. También se agradece la colaboración y el apoyo de Juan Carlos Osorio y Pedro Herrán, gestores de la idea del *Ecoparque cerro El Volador*.

Introducción

El presente informe hace parte de un estudio más amplio sobre la arqueología del Valle de Aburrá, realizado por el Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia, en convenio con el Municipio de Medellín a través de su Secretaría de Educación y Cultura. La investigación se realizó en dos frentes de trabajo: el Valle de Aburrá y el cerro El Volador. Aquí se presentan los resultados del frente del cerro El Volador.

Teniendo en cuenta una propuesta de convertir el área comprendida por el cerro El Volador en un parque recreativo y cultural para la ciudad de Medellín, la investigación se orientó hacia el estudio de un complejo funerario que se encuentra en las cimas y cuchillas del cerro, con el propósito de evaluar el potencial arqueológico y las afectaciones producidas por la guaquería. Para ello se desarrolló una fase de terreno de seis meses (entre septiembre de 1990 y marzo de 1991) y otra fase de procesamiento de la información y análisis de los materiales de ocho meses (entre abril y noviembre de 1991).

Afortunadamente, varios entierros conservan intacta la estructura funeraria, y pudo establecerse que éstas corresponden a tumbas de pozo con cámara lateral. El registro de estas estructuras funerarias constituye un aporte importante sobre las culturas indígenas que habitaron el Valle de Aburrá y la región antioqueña. Sin embargo, lo más importante de estas estructuras funerarias es que son una réplica explícita de viviendas indígenas, y por tanto construcciones con un alto contenido simbólico. Estas tumbas, de acuerdo con los análisis de radiocarbono son del siglo XVI y XVII, y son una muestra singular, no sólo de la arquitectura indígena, sino también del pensamiento mágico-religioso o mitológico de las sociedades indígenas de esa época, expresado en sus creencias y costumbres funerarias.

El informe contiene una descripción de las principales características del cerro El Volador, de las excavaciones realizadas y de las estructuras funerarias; un análisis de la significación implícita en las estructuras funerarias; una descripción de las sociedades indígenas del Valle de Aburrá y su relación con las

formas económicas y sociopolíticas de la dominación española; y, unas consideraciones finales y recomendaciones, porque se trata hasta ahora de un estudio preliminar y parcial de las evidencias arqueológicas que contiene el Cerro El Volador.

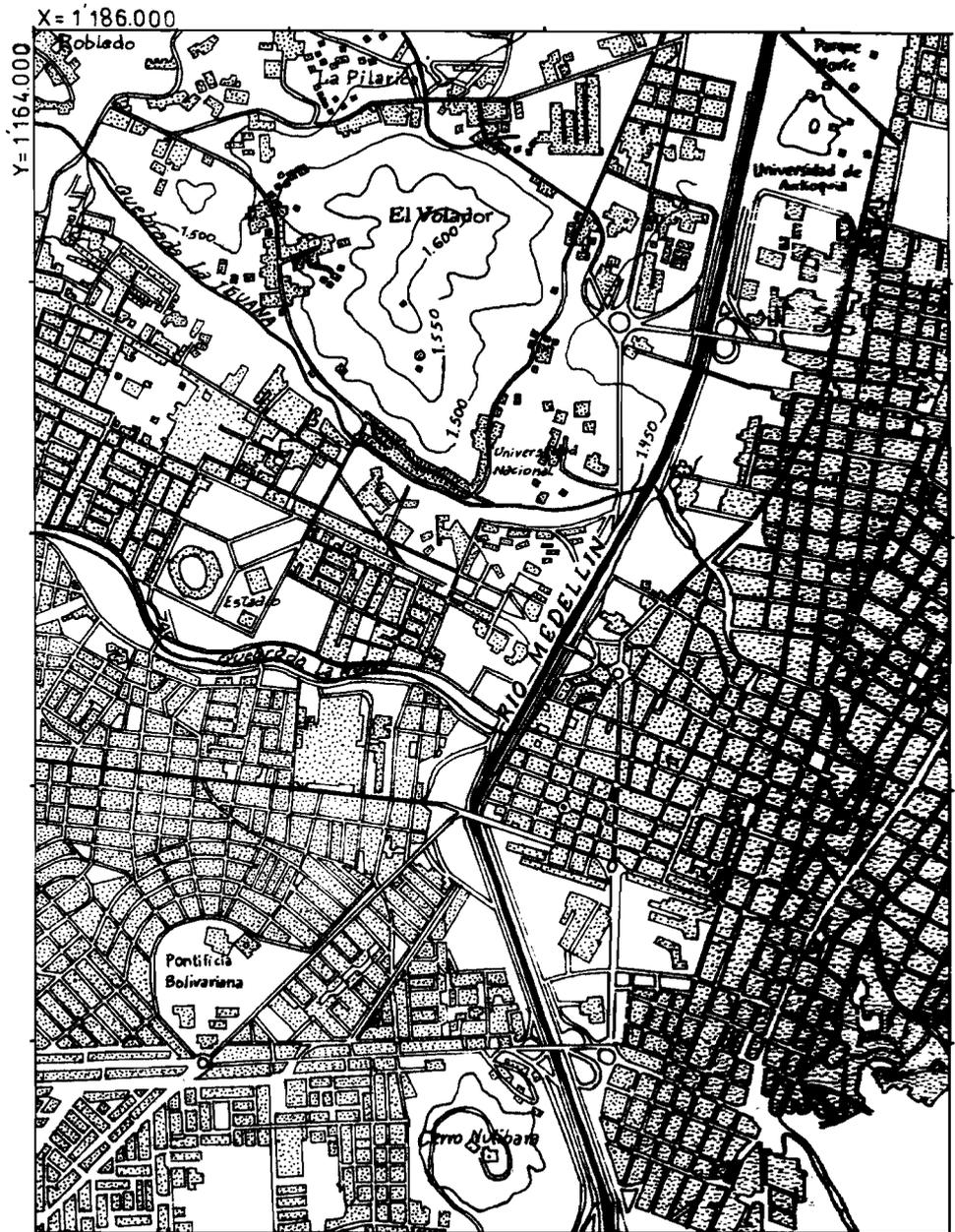
Generalidades

El cerro El Volador se encuentra en el Valle de Aburrá dentro del área urbana de Medellín, al noreste del centro de la ciudad. El cerro abarca una extensión de 135 hectáreas delimitadas por las vías que lo rodean (por el oriente carrera 65, por el norte la transversal 73 y la calle 71, y por el occidente y por el sur la calle 65). El área del cerro está comprendida dentro del cuadrángulo de coordenadas N 1'184.100 y 1'185.800, y S 1'660.000 y 1'167.000, de la red geodésica del IGAC. Su cima alcanza los 1.625 m de altura (snm), sobresaliendo 175 m sobre el área plana y central de la ciudad y 225 m sobre el nivel del río Medellín que pasa por su costado oriental a unos 750 m de su base (Véanse figura 1, foto 1). Las quebradas La Iguaná y Malpaso bordean el cerro por el suroeste y el norte antes de desembocar en el río Medellín. Hacia el noroeste del cerro El Volador se encuentran restos de un pequeño cerro que hacía parte de la misma elevación, y que ha sido alterado fuertemente por industrias extractivas del suelo y del subsuelo.

El Cerro tiene una forma alargada de sur a norte, con crestas redondeadas por procesos de meteorización y erosión, y corresponde geomorfológicamente a una colina con profundos suelos residuales. Sus laderas presentan cambios pronunciados de pendiente (pasando del 0 y 6% directamente al 26 y 35%) especialmente en los flancos sureste y suroeste. Estas pendientes han constituido un obstáculo a la urbanización y han convertido el Cerro en un área abandonada y desaprovechada dentro de la ciudad. El Cerro sólo ha sido afectado urbanísticamente en la parte sur de su cima por las instalaciones del acueducto (de las Empresas Públicas Municipales), y en sus partes bajas y hacia la quebrada La Iguaná por la proliferación no planificada de viviendas (barrios La Iguaná y San Germán). Hacia el pie del Cerro se hallan varias terrazas antrópicas que fueron construidas y habitadas en la época prehispánica.

El material parental del Cerro está constituido por roca metamórfica que corresponde a la formación geológica de Ortoanfíbolitas de Antioquia, la cual se encuentra en la parte central de la Cordillera Central o *Macizo Oriental de Antioquia* (IGAC, 1982). La anfíbolita presenta una textura bandeasa, con colores verdes y blancos, por la segregación de horblenda y feldespatos (Geominas, 1988). La formación geológica es considerada también como un cuerpo intrusivo de constitución gnésica anfibólica (Geosuelos, 1990). Adicionalmente la roca se halla atravesada por delgados filones de cuarzo.

Los suelos residuales del Cerro, formados por meteorización de la roca metamórfica, tienen un espesor que alcanza en la parte norte hasta los 10 m. Son de ligera a fuertemente ácidos, siendo más limosos hacia la superficie y más



Plancha 146 -II-C Escala 1: 25,000

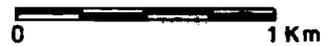


Figura 1 El Volador contexto urbano. Medellín

Fuente: Tomado de Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 1979



Foto 1 Cerro el Volador. Medellín

arenosos a medida que son más profundos, de colores crema amarillento a gris verdoso y localmente rojizos. En los suelos profundos se observan características de la roca como planos de diaclasas y venas de cuarzo, y entre los suelos y la roca sana puede presentarse una zona de transición o saprolito constituida por arena gruesa y pedruscos donde se observa la textura y la estructura de la roca. Superficialmente se presentan depósitos coluviales producidos por reptación de suelos en las laderas de mayor pendiente. Estos depósitos son extensos y delgados de textura limosa y baja cohesión, y están generalmente mezclados con material orgánico.

En términos generales, el cerro El Volador participa del clima del Valle de Aburrá. El valle se encuentra sobre un piso térmico templado, con una altura media de 1.480 msnm, una temperatura que varía entre 16 y 24 °C, y una precipitación media anual de 1.440 mm. De acuerdo con estas características, el cerro debió tener una vegetación de bosque húmedo premontano. Actualmente sólo se observan pastos y matorrales, y algunas áreas reforestadas con pinos y eucaliptos. Recientemente se han sembrado miles de árboles en una campaña por la recuperación de la vegetación natural.

Prospección y excavaciones arqueológicas

El cerro El Volador, por su prominencia en el Valle de Aburrá, ha sido un lugar atractivo para buscadores de tesoros indígenas y aficionados a lo antiguo. Con base en el conocimiento de la costumbre de muchas sociedades indígenas de enterrar sus muertos con ofrendas en lugares altos, los guaqueros debieron dedicarse en distintas épocas al saqueo sistemático de entierros en el cerro. Así lo confirma la presencia de dos áreas completamente alteradas en los extremos de las cimas o partes más altas. En estas áreas se observan suelos removidos, fragmentos cerámicos dispersos, grandes y profundos huecos y grietas, túneles, y depresiones circulares del suelo de diferente diámetro y profundidad.

En un primer reconocimiento del cerro (Osorio y Herrán, 1990) se registraron 62 depresiones circulares que se distribuyen no sólo en la cima, sino también en las cuchillas principales, y en las terrazas de la parte baja del cerro. Ante la magnitud de la alteración de los suelos en las dos áreas de la cima, se consideró que las depresiones podrían corresponder a estructuras funerarias no alteradas o alteradas parcialmente. Sondeos realizados en las terrazas ubicadas en los márgenes de la quebrada La Iguañá mostraron la presencia, en cuatro de ellas, de fragmentos cerámicos en las capas superficiales del suelo. Estas evidencias indican que se trata de sitios donde hubo viviendas indígenas que debieron hacer parte de asentamientos que se extendían por la quebrada y el río Medellín.

Previamente a las excavaciones se realizó un nuevo reconocimiento de toda el área del cerro, prestando especial atención a la forma, tamaño y agrupación de las depresiones del suelo. Teniendo en cuenta estos factores (y otros, como la facilidad de acceso y la seguridad del equipo de trabajo) se decidió excavar dos conjuntos de depresiones que se encontraban sobre la cuchilla que baja por el flanco sur del cerro. El primer conjunto, cerca a la cima del cerro, estaba constituido por tres depresiones, dos de ellas de gran tamaño (más de 5 m de diámetro). El segundo conjunto estaba constituido por más de ocho depresiones (no todas fueron registradas por encontrarse cubiertas por matorrales), separadas de las anteriores y distribuidas a lo largo de la cuchilla hasta el pie del cerro (estas últimas depresiones presentan diámetros que varían entre 2 y 3,20 m).

Inicialmente se hicieron sondeos del suelo, utilizando un barreno manual, con el fin de conocer las variaciones locales de la estratigrafía y detectar la presencia de rellenos asociados a estructuras funerarias o a labores de "guaquería". De esta manera pudo determinarse que las depresiones correspondían a pozos de más de 3 m de profundidad, rellenos con material revuelto de distintos estratos. La forma del relleno y la presencia de fragmentos cerámicos indicaron que se trataba de estructuras funerarias posiblemente guaqueadas. Para las excavaciones se delimitaron cuadrículas de acuerdo con el tamaño de las depresiones y se establecieron coordenadas de referencia para mantener un control vertical y horizontal en todo el proceso. La evacuación de los rellenos se hizo por niveles de 25 cm siguiendo la forma y dimensiones de los pozos y

estructuras funerarias. Las excavaciones mostraron que todas las estructuras funerarias tienen una forma básica conocida como *tumbas de pozo con cámara lateral*.

De un total de diez depresiones excavadas (tres del primer conjunto y siete del segundo), nueve están asociadas a estructuras funerarias, una de ellas a dos estructuras. Cuatro depresiones correspondían a los pozos de acceso de las tumbas y seis a pozos elaborados por los guaqueros. En el primer caso la evacuación del relleno se hizo conservando intacta la estructura de la tumba, es decir fue guaqueada por su pozo de acceso. En el segundo caso los guaqueros llegaron directamente a las cámaras, abriendo un pozo por encima de ellas o afectando parte de la cámara y parte del pozo de acceso. En este último caso la estructura de las tumbas sólo se conserva parcialmente.

En todas las tumbas el contenido de los entierros fue destruido y saqueado. En los rellenos de los pozos tapados por los guaqueros se hallaron fragmentos cerámicos en casi todos los niveles, y restos óseos humanos y de animales concentrados hacia los niveles intermedios, mientras que en los pozos de acceso que quedaron intactos, en las tumbas abiertas por la cámara, no se hallaron restos óseos y sólo excepcionalmente se hallan algunos fragmentos cerámicos.

Las estructuras funerarias

Con base en las evidencias de la existencia de un cementerio indígena en las cimas y cuchillas del cerro El Volador, uno de los objetivos de este estudio era definir el patrón o sistema de enterramiento, concebido como una expresión de las prácticas funerarias (preparación del cadáver, construcción de la tumba, inhumación o entierro, y ceremoniales anteriores y posteriores). Sin embargo, el sistema de enterramiento, definido por la interrelación del tipo de entierro (primario o secundario, individual o colectivo, directo o indirecto), la estructura (forma, dimensiones y orientación) y el contenido (cadáveres o restos óseos y ajuar), sólo fue posible determinarlo parcial y provisionalmente, en la medida en que todos los entierros excavados habían sido alterados, y porque únicamente se excavaron las depresiones que se encontraban en la cuchilla del flanco sur del cerro.

Del tipo de entierro puede decirse que hay entierros colectivos, y que pueden ser primarios o secundarios, de acuerdo con los restos óseos humanos encontrados en los rellenos. Otras evidencias encontradas en los rellenos muestran que el ajuar debió estar compuesto por vasijas cerámicas de manufactura indígena y también española, vasijas de loza de procedencia europea, y animales domésticos o parte de ellos como caballos, toros, vacas y terneros. Esto coincide con las cronologías obtenidas mediante análisis de muestras de radiocarbono (realizados por el Instituto Beta Analytic de Florida), las cuales indican que las tumbas, por lo menos tres de ellas, son de los siglos XVI y XVII, es decir de la Conquista y los inicios de la Colonia. Las flechas obtenidas son 1420 AD (Beta 46818: 530 ± 80 BP) para la tumba 5; 1530 AD (Beta 46820: 420 ± 50 BP) para la tumba 9; y 1620 (Beta 46819: 330 ± 60 AP) para la tumba 8. La primera fecha se adelanta al momento del contacto de los indígenas del Valle de Aburrá

con los españoles (1541) aun teniendo en cuenta el margen de error, porque la tumba contenía restos óseos de vacunos. Esto se debe a que la fecha no ha sido calibrada para obtener la edad de acuerdo con nuestro calendario.

Afortunadamente la preservación intacta de algunas estructuras (tumbas 4, 5, 7 y 9) (Véanse figuras 2, 3 y 4) permitió conocer la forma y características de las tumbas, así como reconstruir las estructuras destruidas parcial o casi totalmente. Las estructuras son tumbas de pozo con cámara lateral, las cuales, por la forma de las cámaras y el grabado de sus paredes, constituyen también una representación explícita de viviendas indígenas.

Las estructuras funerarias consisten básicamente en un pozo de forma rectangular (de aproximadamente 0,50-0,60 m de ancho, 2-2,50 m de largo, y 4,50-5 m de profundidad) que comunica por una pequeña abertura (aproximadamente a 1-1,20 m antes de su base) con una cámara o recinto cerrado donde debieron depositarse los cadáveres, o los restos óseos cremados o en entierros secundarios (Véase foto 2). Las cámaras son de planta elíptica, algunas casi circulares (con diámetros entre 2,20 y 3,70 m), y sus paredes se confunden con un techo de forma cónica que remata en un ápice algo desplazado con respecto al centro de la planta. Las entradas se encuentran opuestas al diámetro mayor de las plantas elípticas. Aunque las entradas son pequeñas (de aproximadamente 0,50 m de ancho por 0,60 m de alto), las cámaras se amplían hacia el centro (alcanzando alturas de 1,50 y 1,80 m), y las alturas son proporcionales a los radios mayores de las plantas. La profundidad de las cámaras guarda relación con la profundidad del saprolito o roca en proceso de meteorización, la cual es bastante estable.

El grabado de las paredes consiste en esisiones o acanaladuras longitudinales en las que se observan estrías producidas por el instrumento con que fueron elaboradas, posiblemente un instrumento de madera. Sobre las paredes grabadas se alcanza a percibir en algunas partes una delgada capa arcillosa de color café claro que debió mejorar el acabado de las superficies. Las líneas simulan la armazón que sostiene las paredes y el techo de una vivienda, y la trama del tejido de fibras vegetales que recubre el techo y las paredes (Véanse fotos 3, 4 y 5).

En dos de las cámaras (tumbas 5 y 9) hay líneas que simulan las varas verticales que sostienen el techo o *alfardas* y otras que simulan una espiral que une las "alfardas" desde la base hasta el ápice del cono. Este último es demarcado en todas las cámaras intactas. Es notoria la concentración de *alfardas* hacia la parte opuesta a la entrada, lo cual señala una asimetría o diferencia entre la parte de atrás y la de adelante que guarda relación con la forma elíptica de las plantas. Una de estas cámaras (la tumba 9) presenta además líneas cortas (de 3 a 20 cm de largo) que simulan la trama del tejido del techo. Las demás cámaras grabadas (tumbas 4 y 7) sólo presentan las líneas cortas, y una de ellas (tumba 4) presenta además una línea que bordea la entrada simulando el marco de la puerta. Las líneas largas tienen un ancho que varía entre 3 y 5 cm y hasta 2 cm de profundidad. Las líneas cortas tienen entre 1,5 a 2 cm de ancho y una profundidad menor de aproximadamente 1 cm.

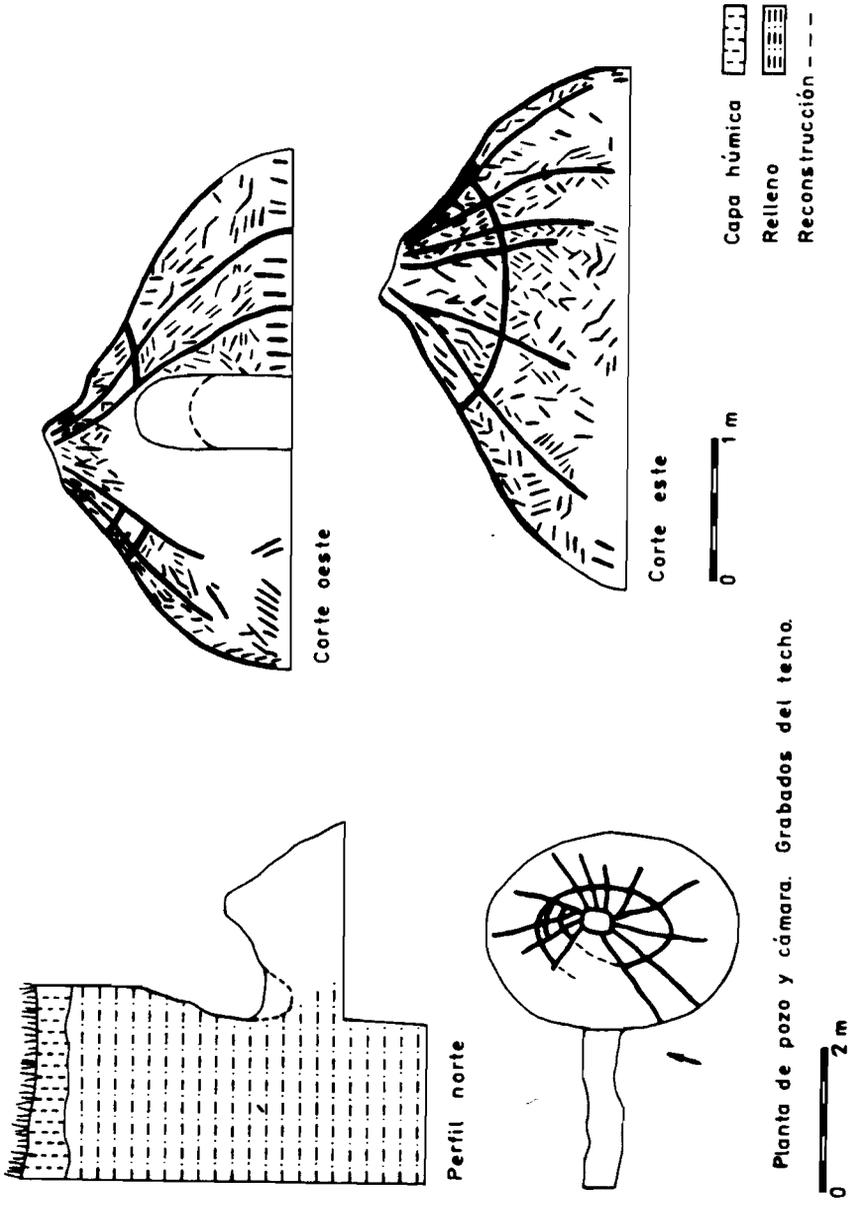


Figura 2 El Volador. Tumba 9

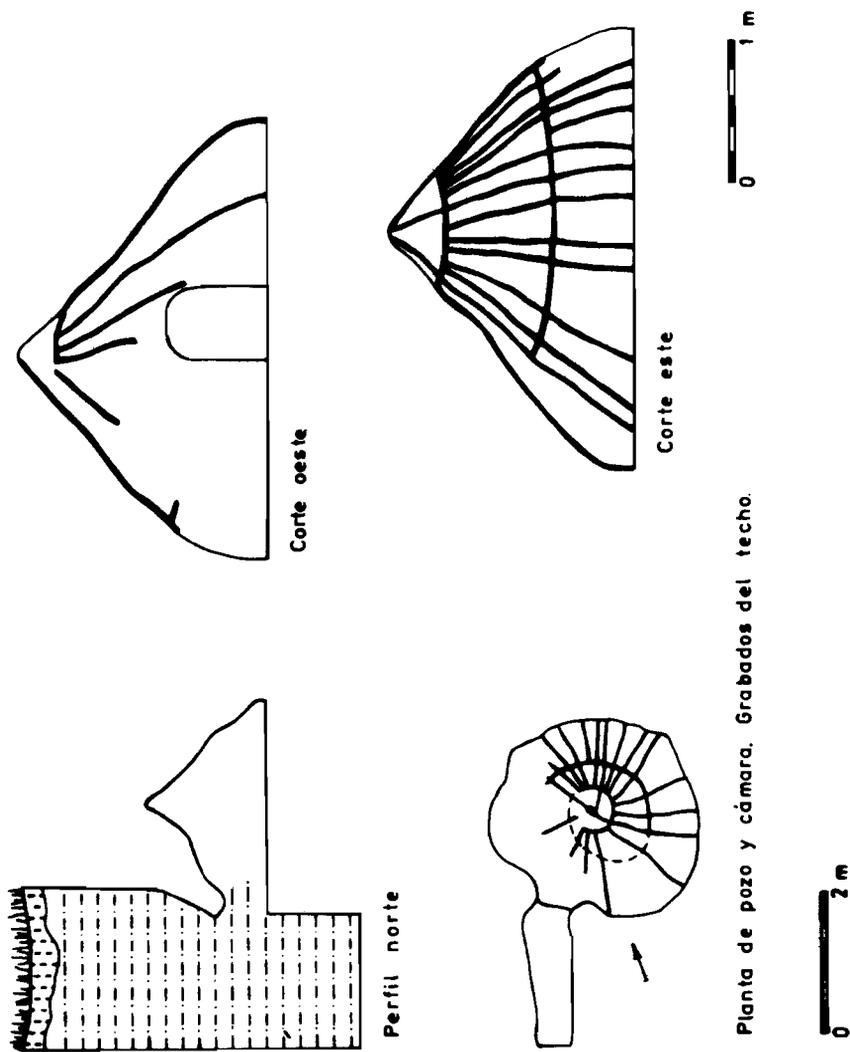
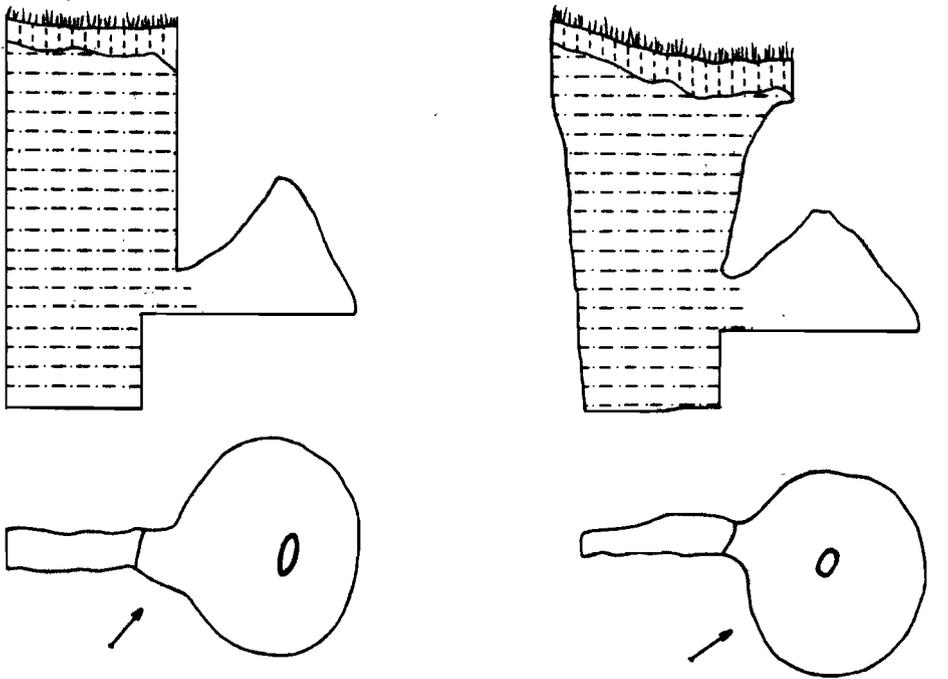
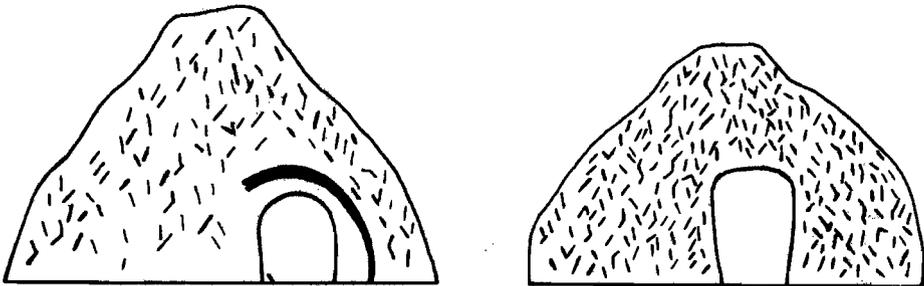


Figura 3 El Volador. Tumba 5



Perfil norte
Planta de pozo y cámara
Apice del techo



Corte oeste



Figura 4 El Volador. Tumbas 4 y 7

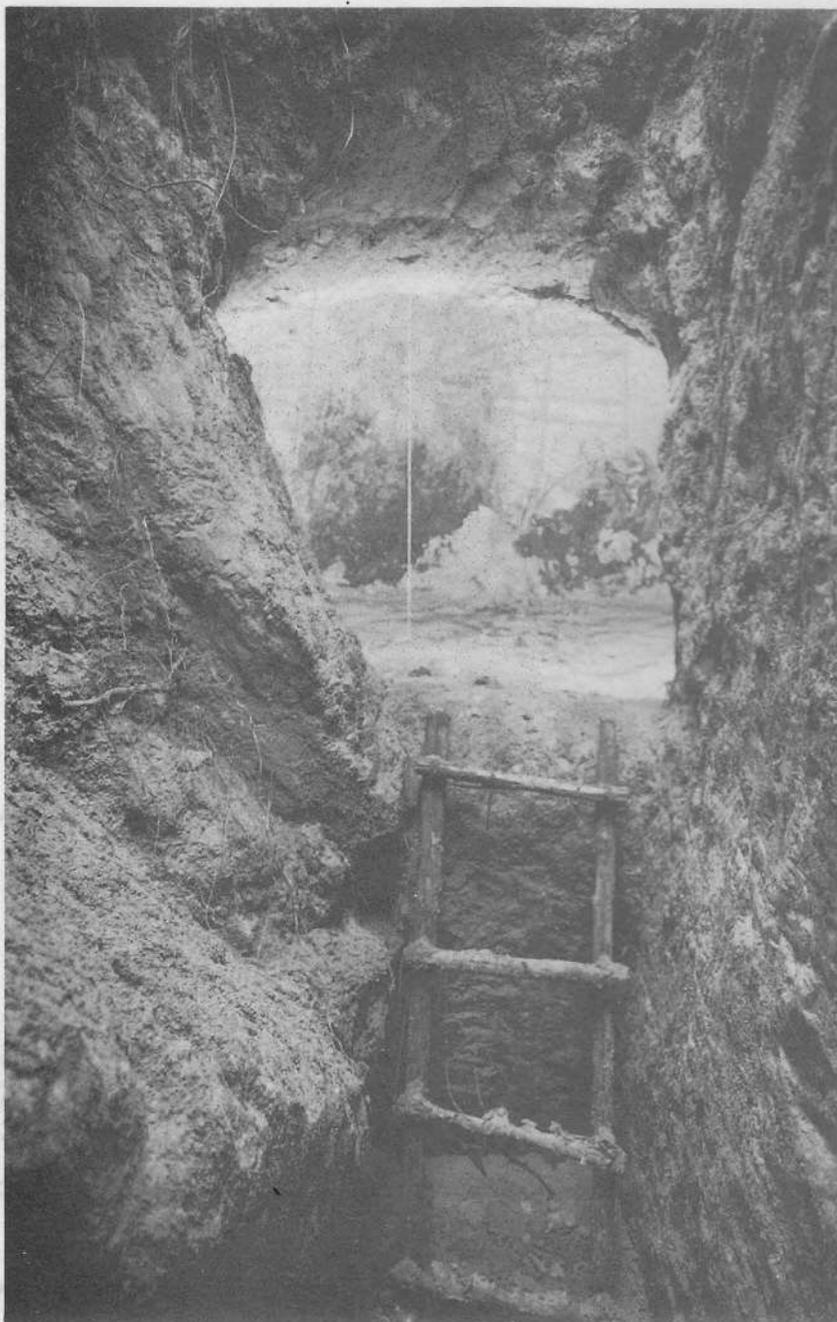


Foto 2 Estructura funeraria de El Volador. Pozo de acceso y entrada a la cámara

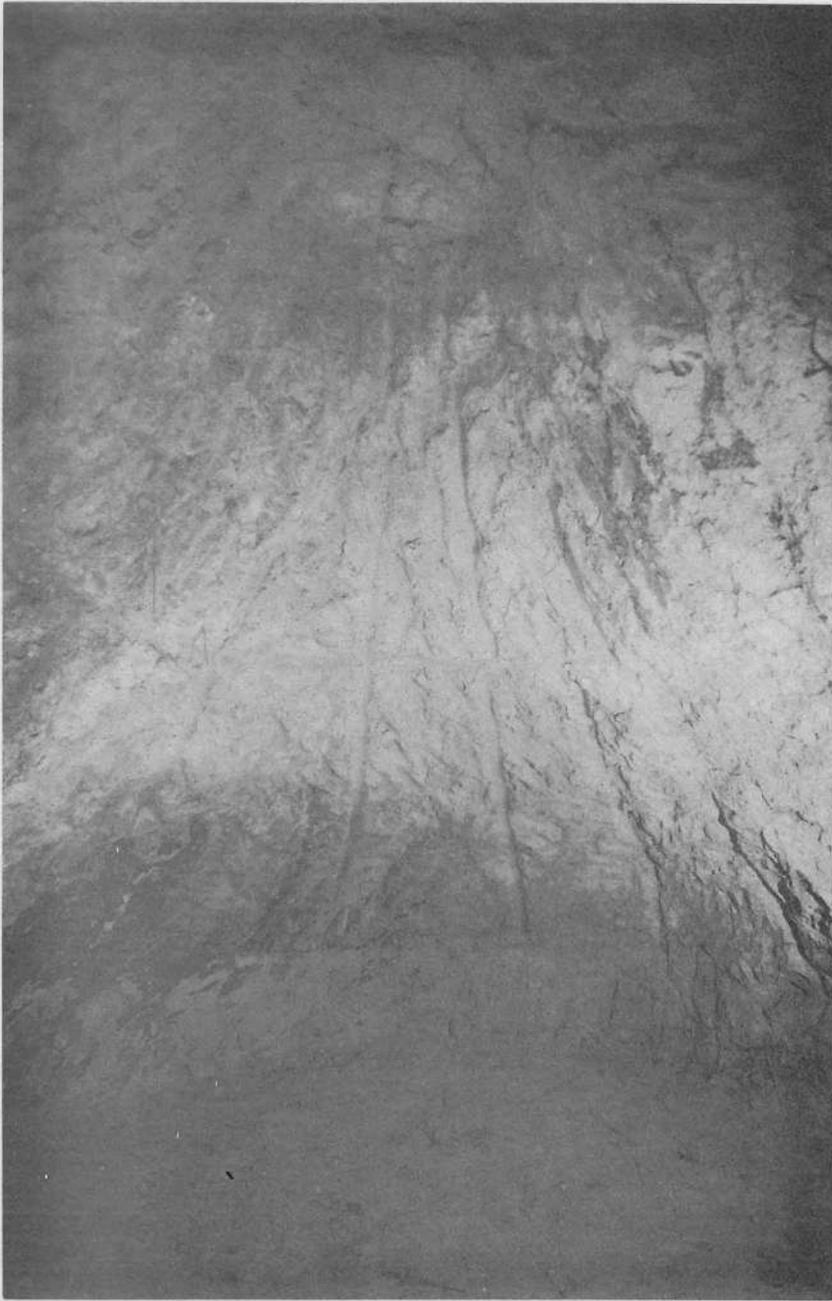


Foto 3 Estructura funeraria de El Volador. Planta, paredes y techo de la cámara

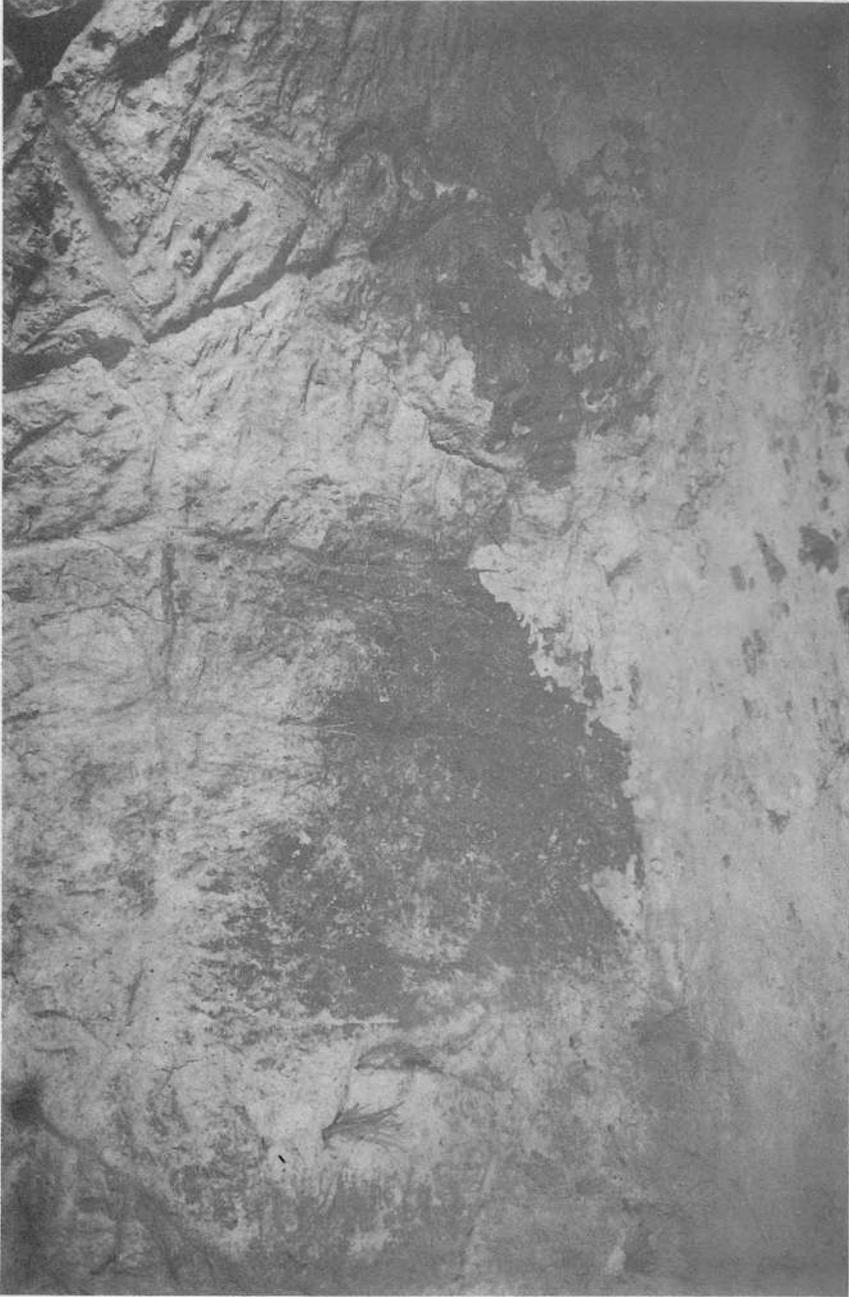


Foto 4 Estructura de El Volador. Detalles del grabado de las paredes

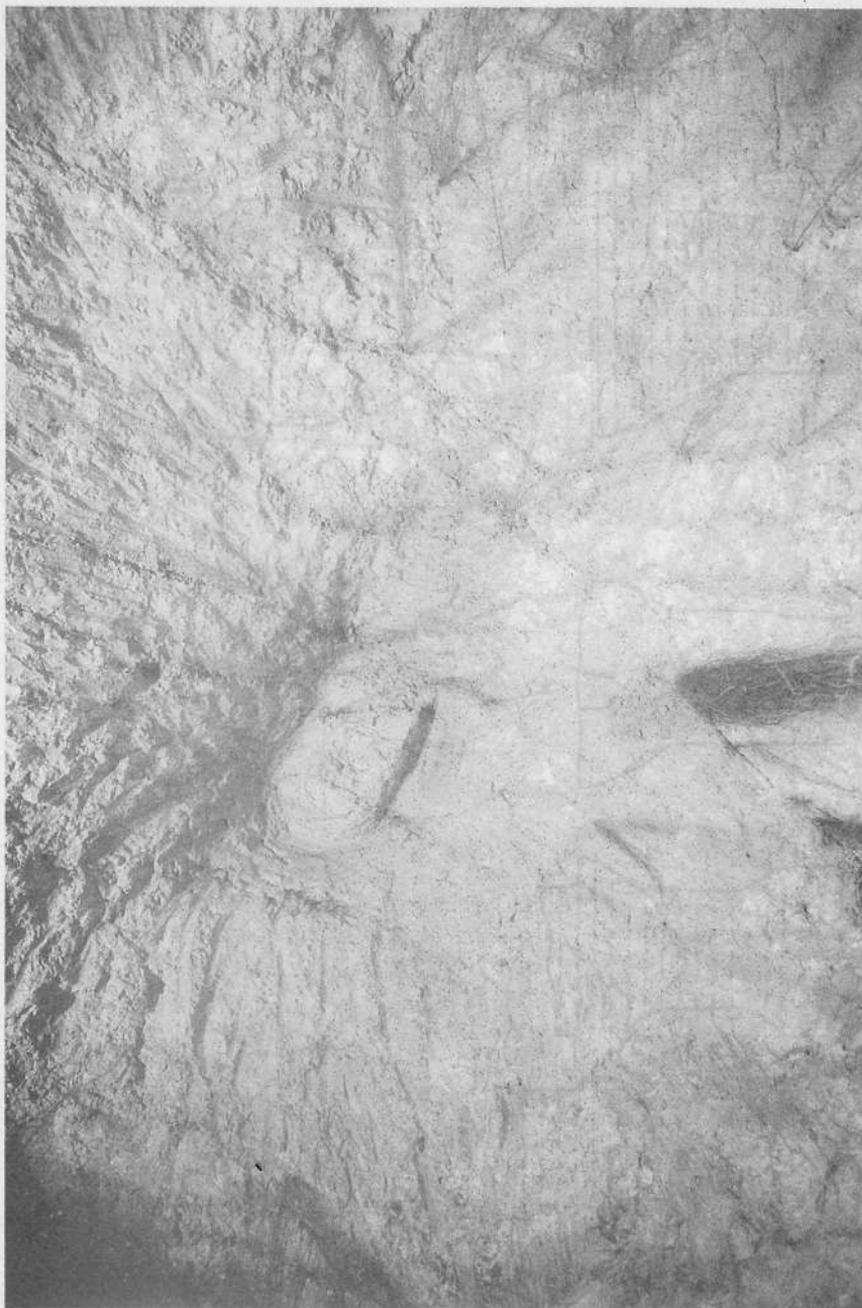


Foto 5 Estructura funeraria de El Volador. Detalle del grabado en el techo de la cámara

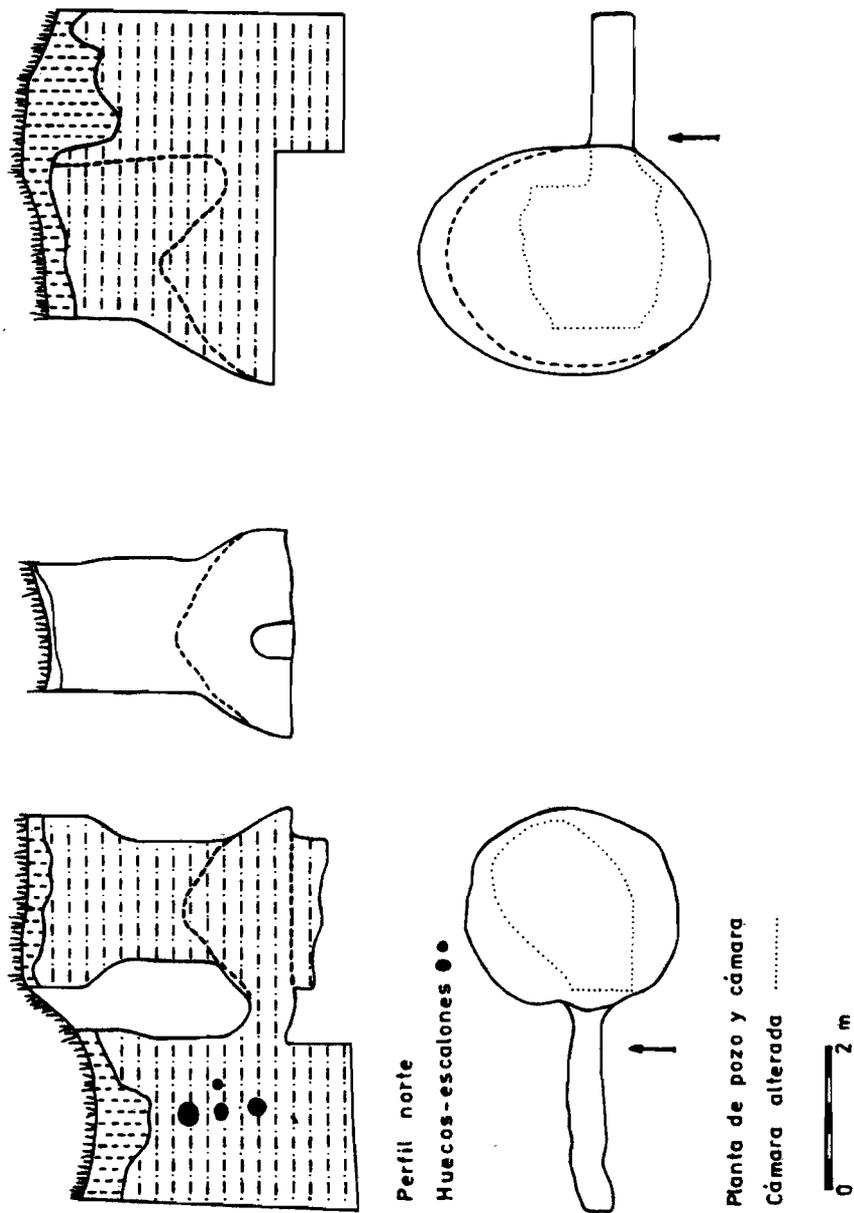
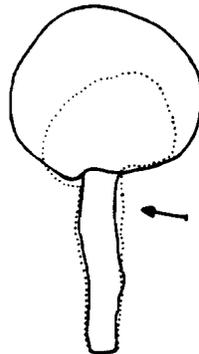
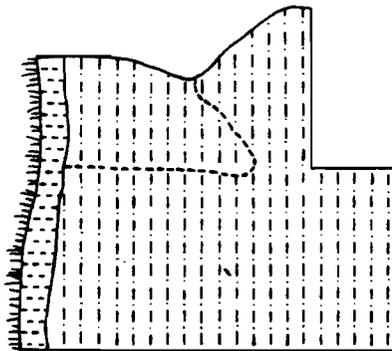
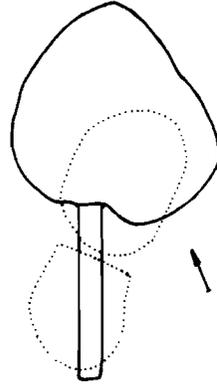
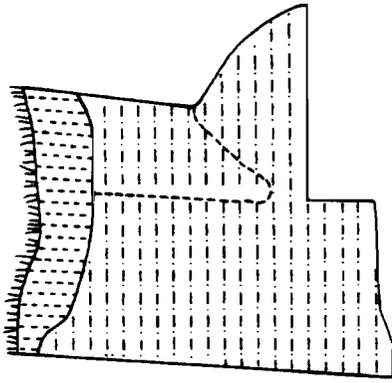


Figura 5 El Volador. Tumbas 6 y 10

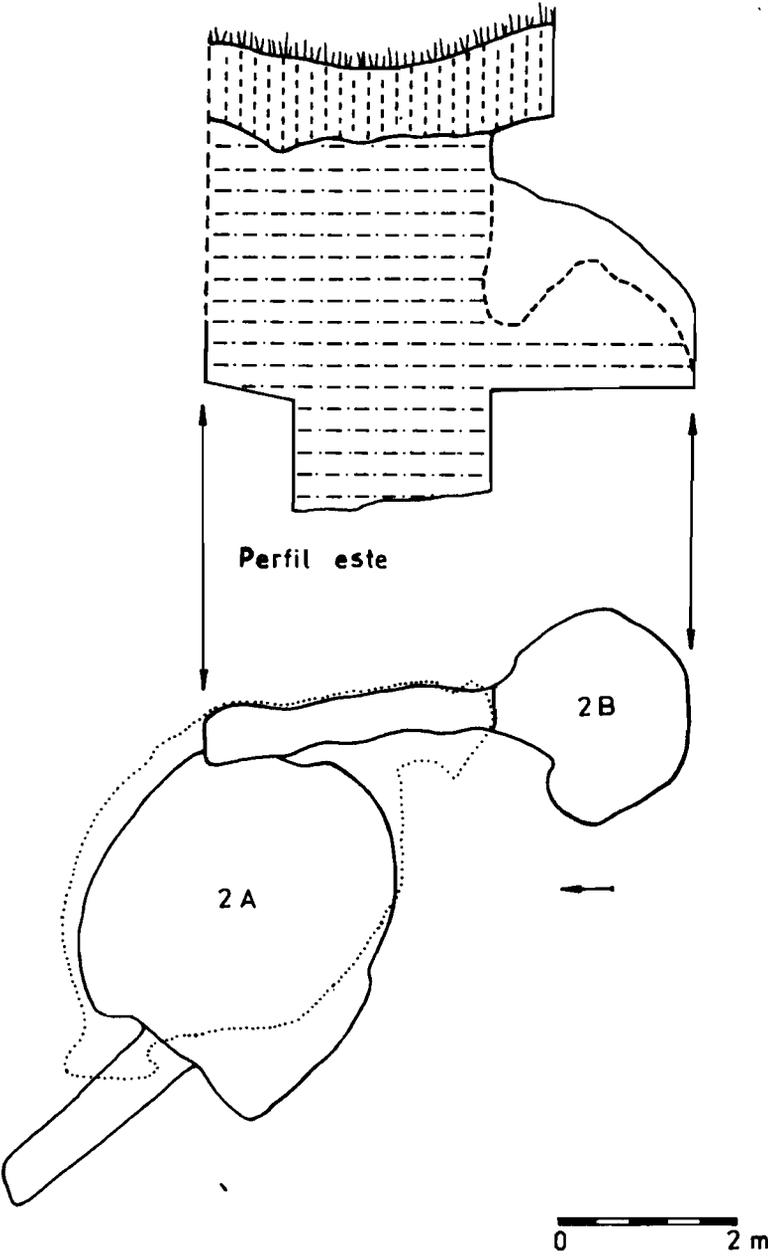


Perfil norte

Planta de pozo y cámara



Figura 6 El Volador. Tumbas 8 y 1



Planta de pozo y cámara

Figura 7 El Volador. Tumbas 2A y 2B

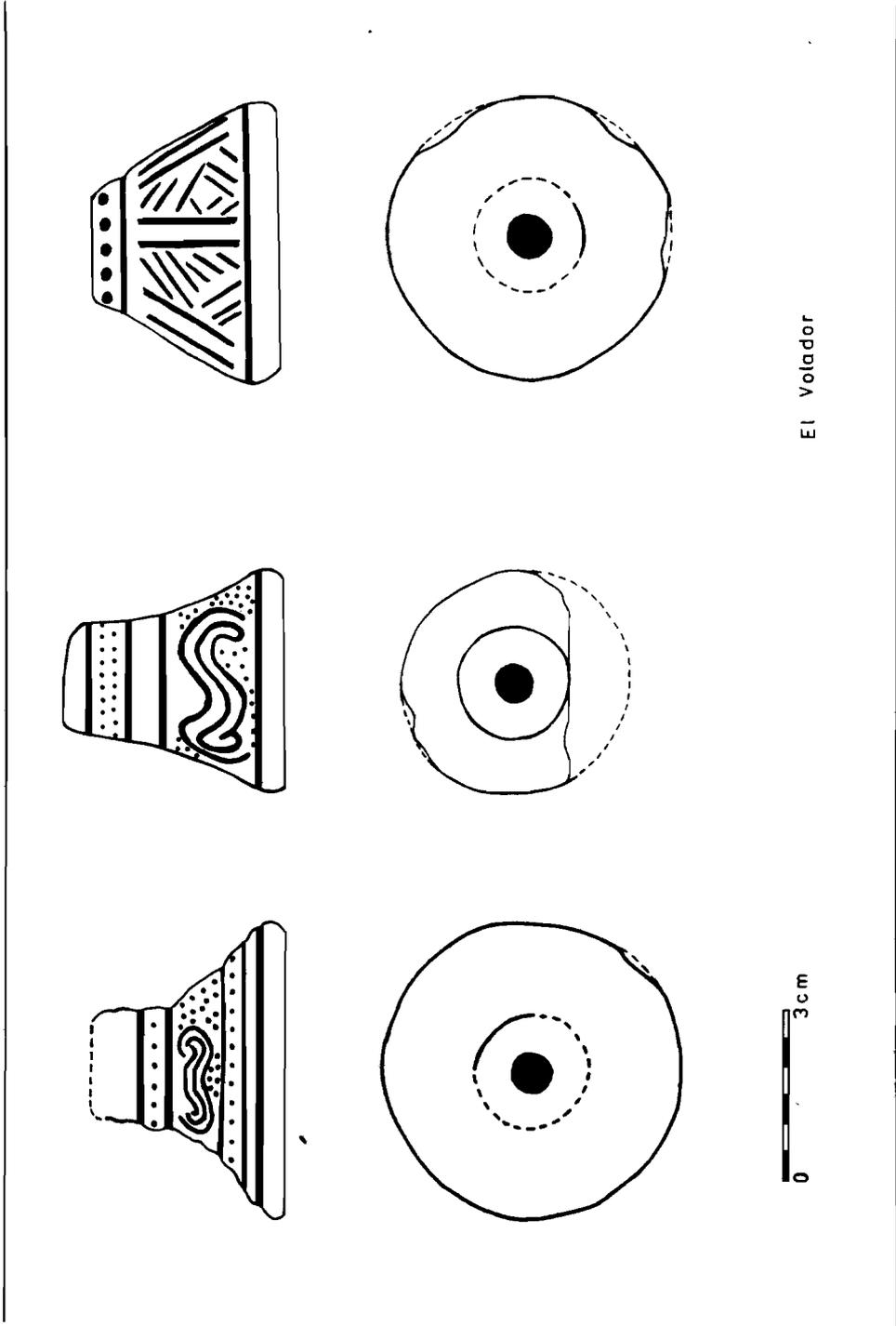
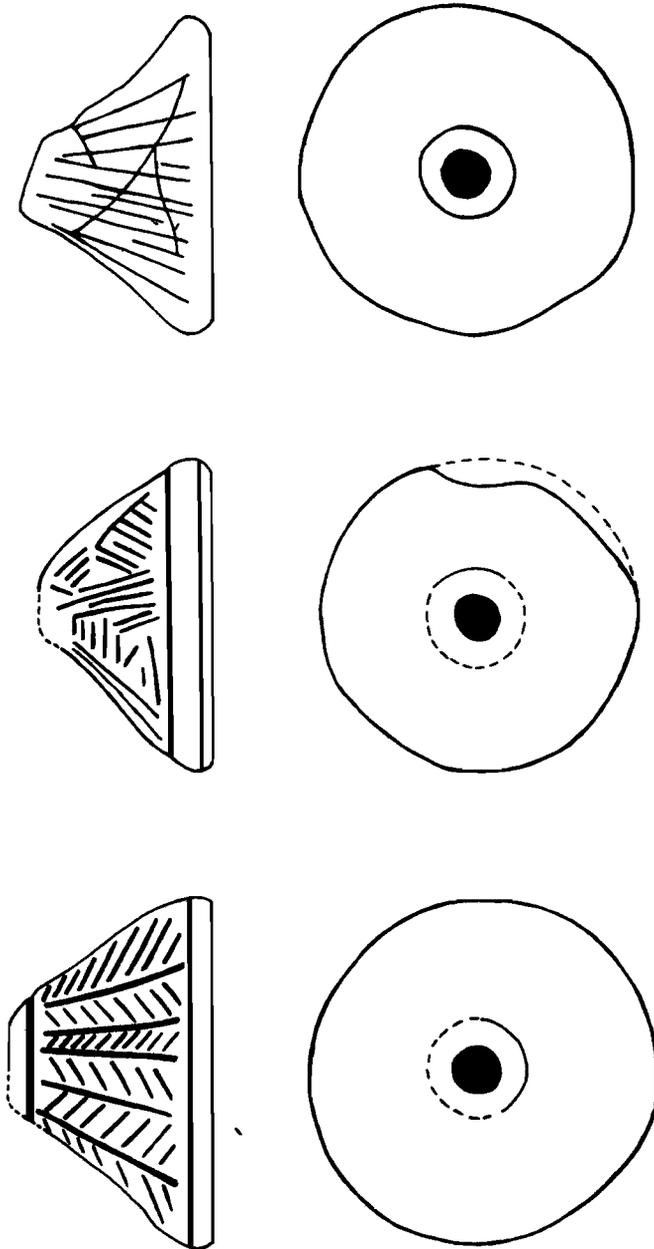


Figura 8 Volantes de huso



El Volador

Figura 9 Volantes de huso

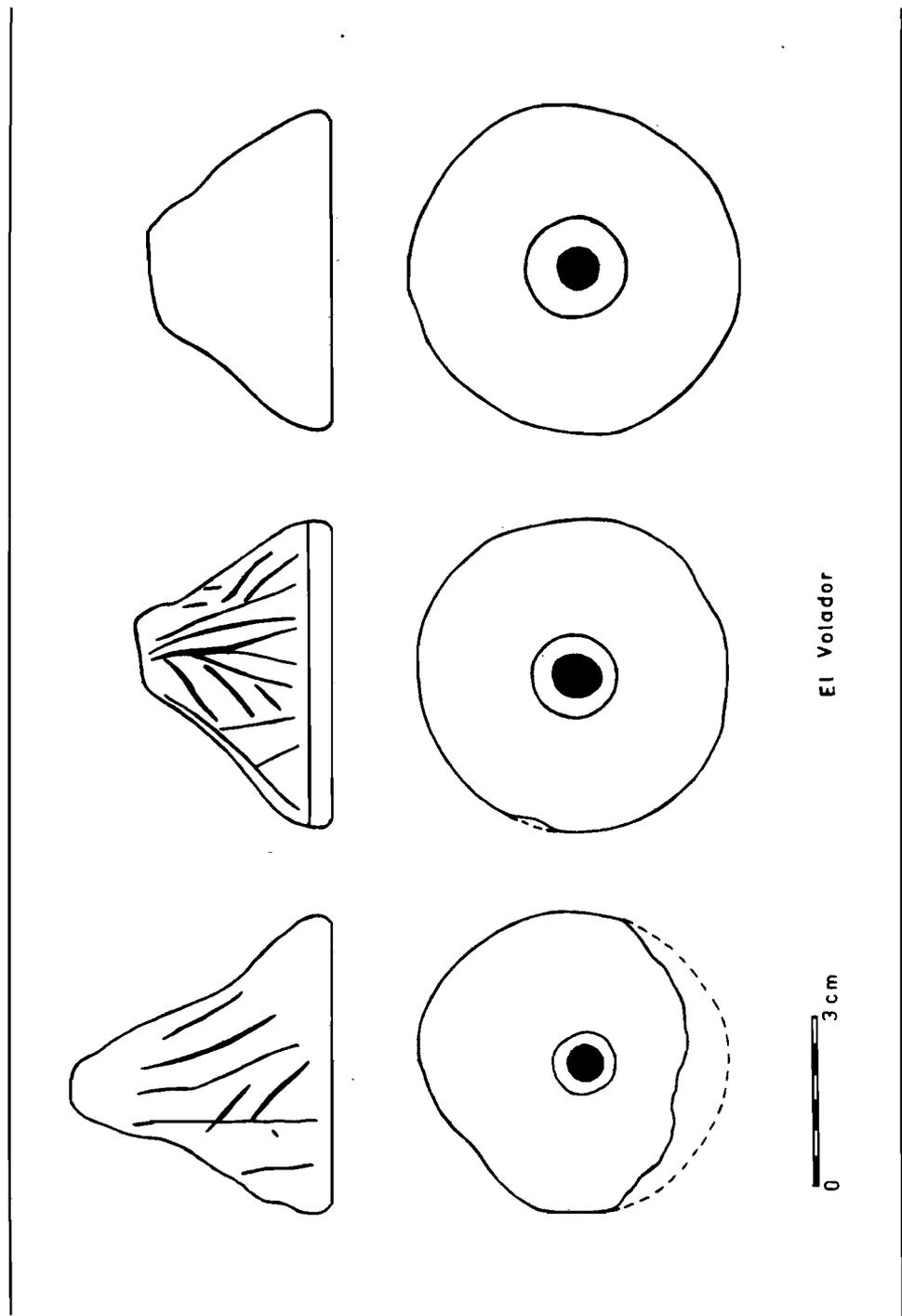


Figura 10 Volantes de huso

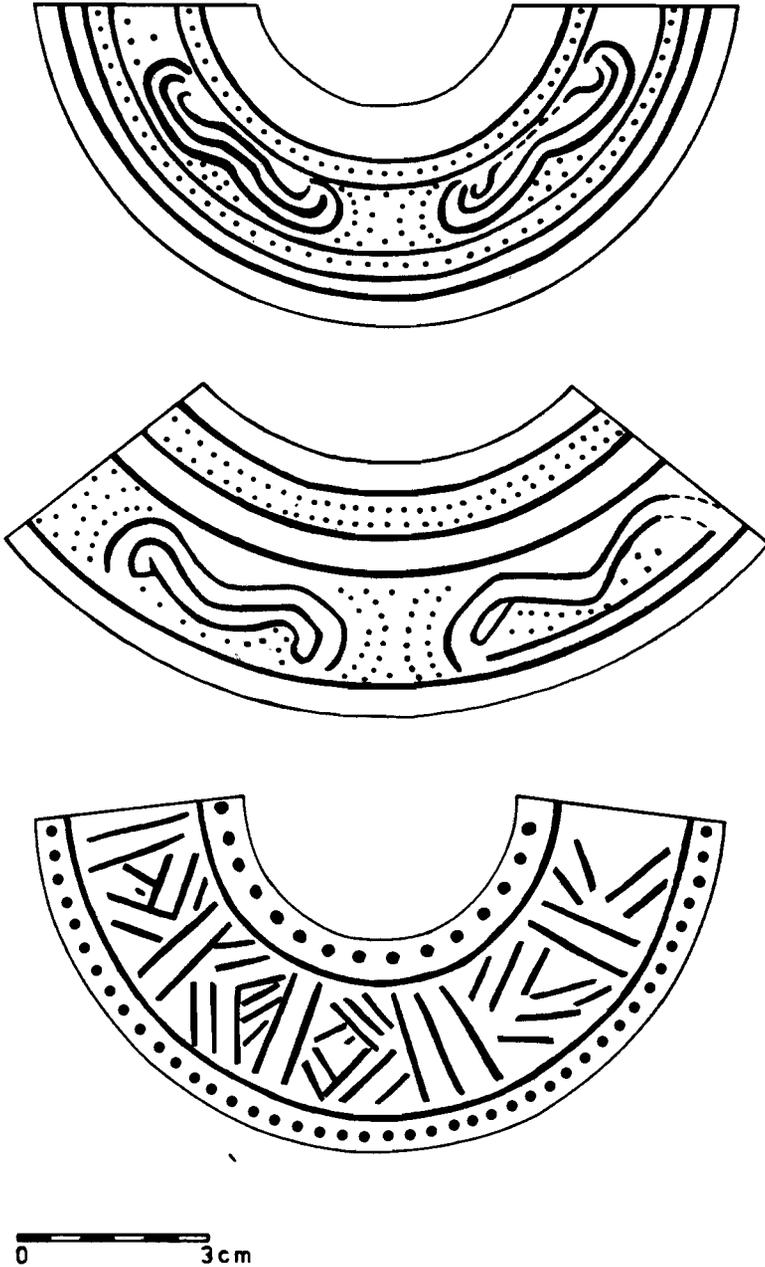
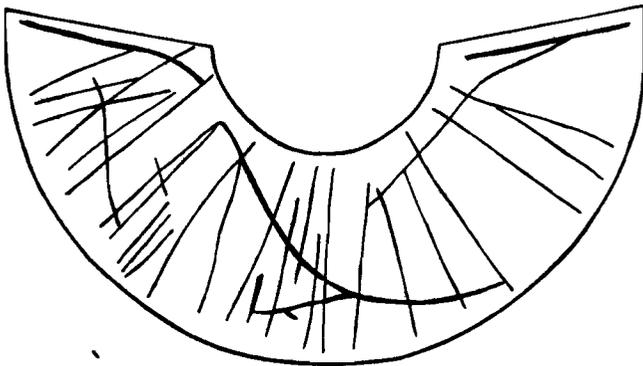
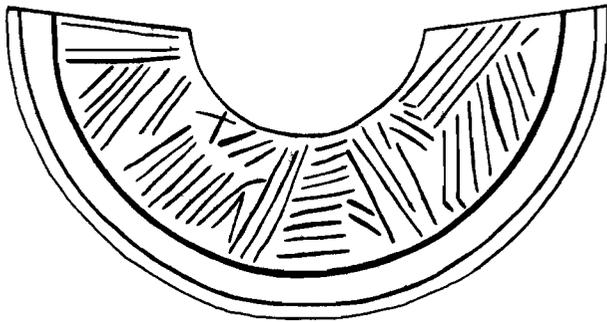
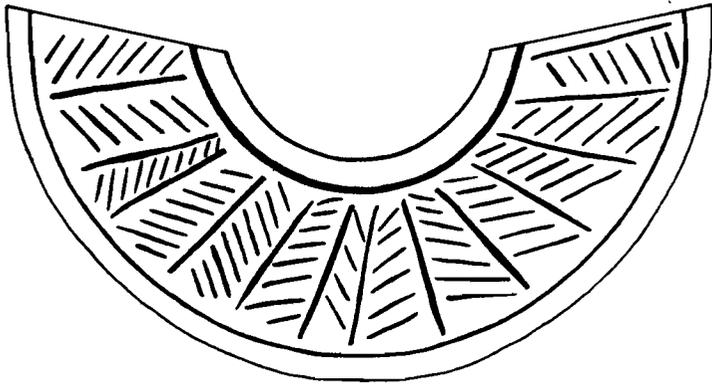


Figura 11 Volantes de huso. Diseños



0 3 cm

El Volador.

Figura 12 Volantes de huso. Diseños

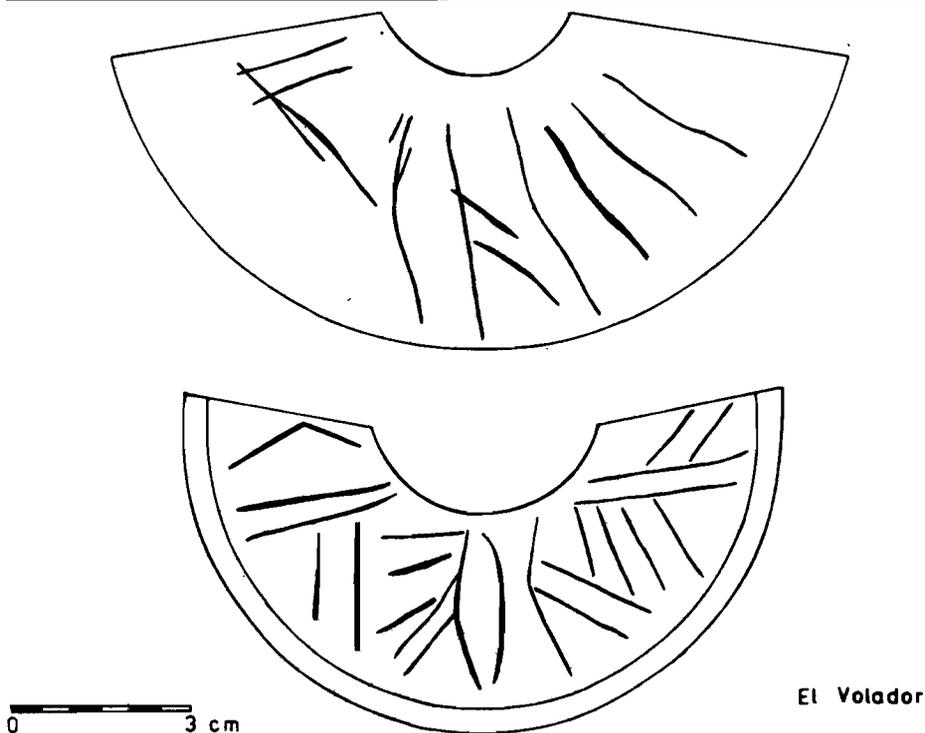
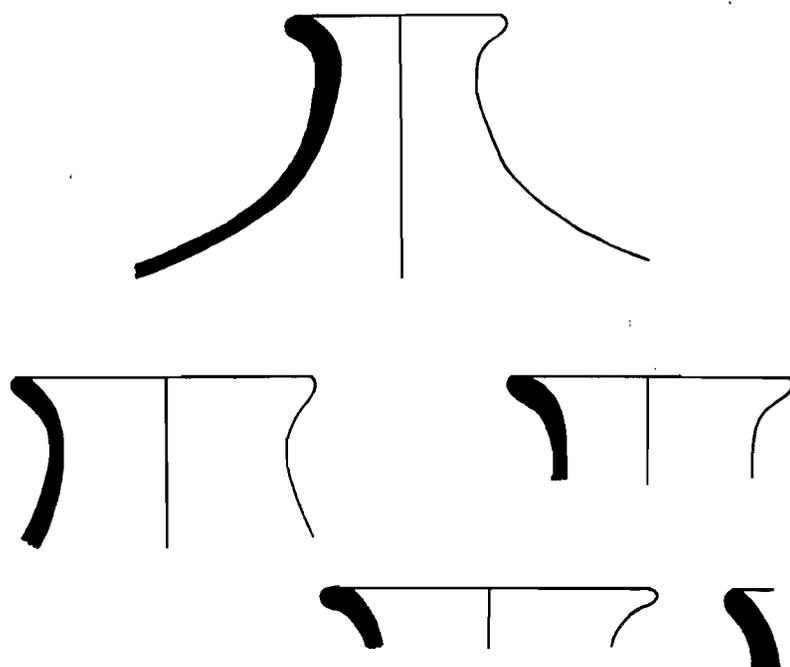


Figura 13 Volantes de huso. Diseños

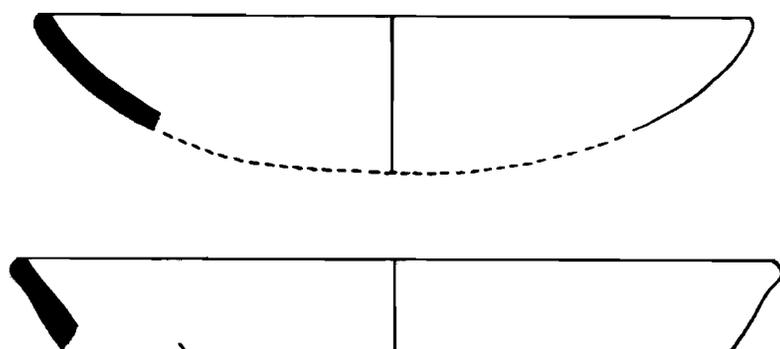
Las cámaras que no presentan grabados mantienen la forma cónica característica y es posible que sus grabados se hubieran deteriorado al ser expuestas largo tiempo a la intemperie, ya que corresponden a las tumbas que fueron abiertas directamente por encima de las cámaras (Véanse figuras 5, 6 y 7). Una de ellas (la tumba 8) presenta restos de grabados cerca a la base.

En cuanto a la orientación de las estructuras, definida de acuerdo con la orientación de las entradas a las cámaras (la misma orientación que la de los pozos de acceso con respecto a las cámaras), no se halló ninguna constante, sino que se presentan varias direcciones con respecto a los puntos cardinales. Sin embargo en el conjunto 2, cinco tumbas ubicadas al este de la cuchilla están orientadas hacia el oeste, mientras que una tumba ubicada al oeste de la cuchilla está orientada hacia el este, mostrando un posible patrón en la orientación de las tumbas de este conjunto.

Las cámaras que se encontraban intactas estaban vacías, aunque el relleno del pozo cubría la parte de la entrada. En el relleno de las cámaras alteradas y el de los pozos de acceso abiertos por los guaqueros se hallaron restos óseos humanos y animales, fragmentos cerámicos, volantes de huso, carbón y ocasionalmente, fragmentos de teja y vidrio. En los rellenos de las tumbas 6 y 10 se



Vasijas globulares



Cuencos

0 6 cm

Figura 14 El Volador. Formas de vasijas

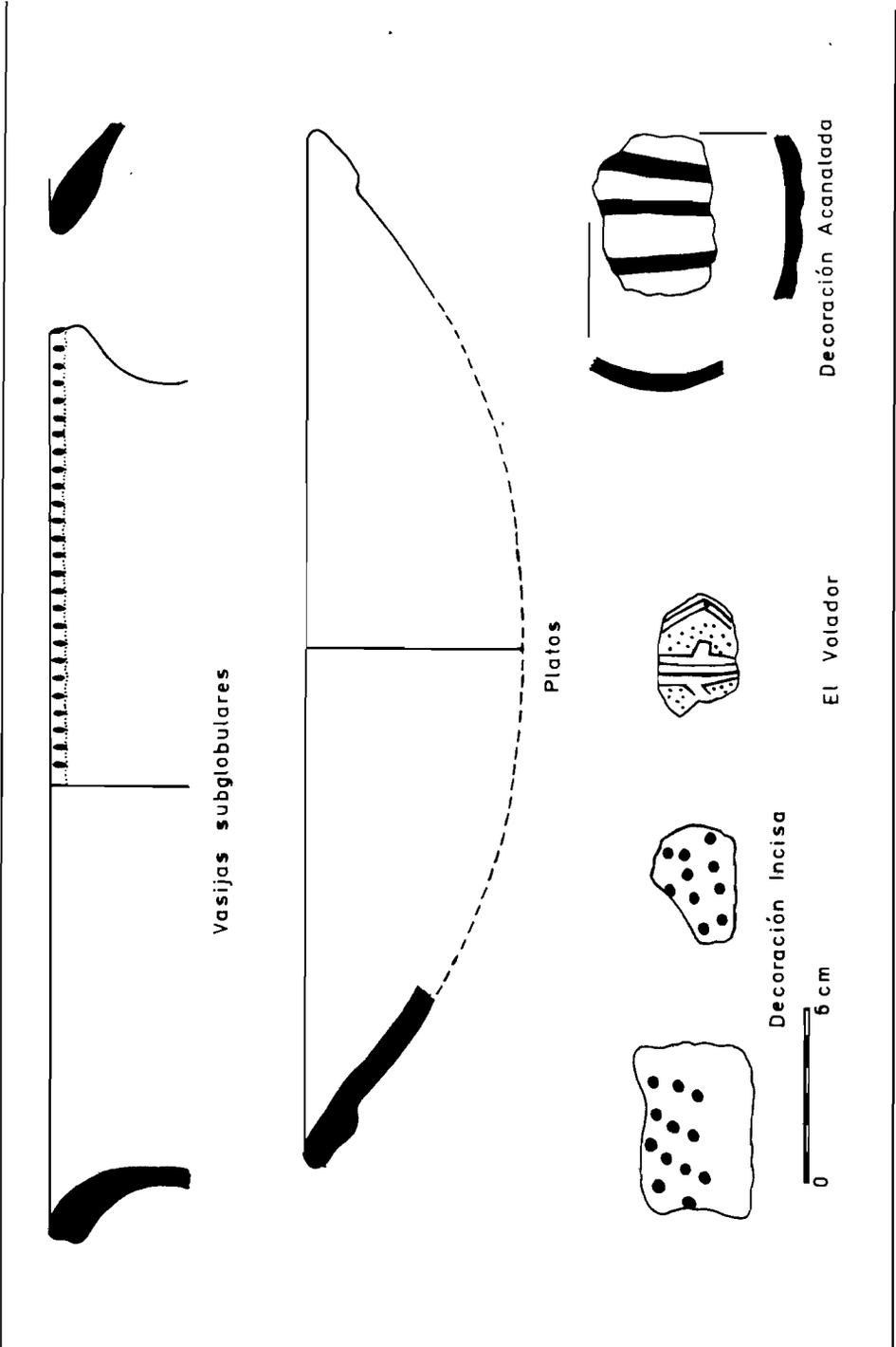


Figura 15 Formas de vasijas y fragmentos decorados

hallaron también fragmentos de loza europea (de acuerdo con la inscripción parcialmente legible en uno de los fragmentos). La tumba 2A fue recientemente alterada, una vez más, y en el relleno reciente se hallaron bolsas plásticas y papel de aluminio de empaques de cigarrillos con marcas comerciales actuales. Esto muestra que es posible que algunas tumbas hubieran sido abiertas varias veces y en distintas épocas por los gvaqueros. Como en los rellenos de los pozos de acceso que se conservaron intactos no se hallaron restos óseos, y sólo excepcionalmente se encuentran algunos fragmentos cerámicos, el material óseo y cerámico de los rellenos hechos por los gvaqueros debe corresponder al contenido de los entierros, es decir, restos óseos en entierros primarios o secundarios y urnas o vasijas que hacían parte del ajuar.

Los restos óseos, tanto humanos como animales, se hallaron completamente fragmentados y en avanzado estado de descomposición. De los restos óseos humanos fue posible identificar principalmente las coronas de las piezas dentales. También se identificaron algunos fragmentos de huesos largos y planos, y un fragmento de vértebra. Casi todos los restos humanos se hallaron calcinados. El análisis de estos restos mostró que una tumba (la número 8) contenía un entierro colectivo de (por lo menos) seis adultos y dos niños de aproximadamente siete años de edad. Otro entierro colectivo (tumba 9) contenía restos de (por lo menos) un adulto y un niño de aproximadamente cuatro a cinco años. Otras tumbas (7 y 10) contenían restos de (por lo menos) un adulto. Las demás tumbas (1, 2A, 2B, 5, y 6) no contenían restos óseos humanos.

De los restos óseos animales se identificaron también principalmente las piezas dentales por su estado de conservación. En una de las tumbas se halló una concentración de huesos de toro compuesta por restos de la mandíbula y de la parte anterior del esqueleto. Aunque no puede determinarse con precisión el estado de los animales al ser enterrados, debió tratarse de ejemplares pequeños o partes de ejemplares adultos. Sólo en dos de las tumbas (4 y 9) no se hallaron restos óseos animales. En contraste con los restos óseos humanos sólo un molar animal (de la tumba 8) se encontró calcinado. Es posible, por tanto, que sólo los restos humanos hubieran sido incinerados.

Los fragmentos cerámicos hallados en los rellenos no son diagnósticos para la caracterización de formas y estilos cerámicos. Sólo se hallaron dieciséis fragmentos de bordes y cinco fragmentos decorados de una muestra total de 1.256 fragmentos (Véanse figuras 14 y 15). Estos fragmentos deben corresponder en su mayoría a vasijas que hacían parte del ajuar funerario y que fueron partidas y echadas nuevamente a las tumbas en los rellenos, porque en los suelos de los alrededores no se hallaron fragmentos. Los pocos bordes con que se cuenta corresponden a vasijas globulares y subglobulares grandes y pequeñas, cuencos pequeños, y uno de ellos a un plato grande. La decoración consiste en baño rojo, acanaladuras, y puntos y líneas incisas. De todas maneras, las características de los bordes y de la decoración contrastan con las de la cerámica de la tradición Marrón incisa que se encuentra en las terrazas de vivienda del pie del Cerro.

También se hallaron catorce volantes de huso en cerámica. En los volantes pueden diferenciarse dos estilos. El primero (Véanse figuras 8 y 11) se caracteriza por motivos incisos sigmoideos y de puntos y líneas, sobre una superficie bien acabada. Los volantes de este estilo se hallaron sólo en dos tumbas (2A y 2B). El segundo (Véanse figuras 8-13), se caracteriza por motivos incisos de líneas verticales, y líneas cortas oblicuas o líneas en forma de espiral. Los volantes de este estilo, hallados en las tumbas del conjunto dos, presentan generalmente superficies mal acabadas, sin pulimento y con sinuosidades, algunos no tienen decoración, y son menos simétricos en su forma. Por su forma y decoración los volantes de este último estilo parecen reproducir el modelo de las cámaras funerarias.

Estas estructuras funerarias características de las tumbas de la cima y cuchillas del cerro El Volador, contrastan con la de los entierros hallados en el Valle de Aburrá. Con base en las descripciones de Graciliano Arcila (1977) sobre entierros, generalmente guaqueados o hallados accidentalmente, puede establecerse un patrón de enterramiento constituido por entierros secundarios o de restos óseos incinerados, individuales o colectivos, y en urnas funerarias, que se depositaron en fosas sencillas de pequeñas dimensiones (pozos circulares con diámetros entre 60 y 80 cm, y una profundidad entre 0,50 y 2 m). En los barrios Simón Bolívar y Manrique Oriental estas tumbas se hallaban tapadas con lajas de piedra. Ocasionalmente las urnas se encuentran acompañadas de pequeñas o cuencos, que deben corresponder a sus tapas. Todas las vasijas corresponden claramente a una misma cerámica asociada a la tradición Marrón incisa de los grupos conocidos como Quimbaya Clásicos (Brhuns, 1980). En un solo caso un entierro difiere de este patrón. Se trata de un entierro primario y colectivo, hallado en el barrio Guayabal, que contenía cuatro vasijas de uso culinario, 213 volantes de huso, cinco narigueras de oro y cuatro pendientes de piedra. La tumba presentaba una profundidad de 5 m, y un diámetro de 2 m que se amplía en la base del pozo a 2,50 m. Las vasijas de este entierro no corresponden a la cerámica de la tradición Marrón incisa y los volantes muestran una relación estilística con el primer estilo descrito de los volantes de las tumbas de El Volador. Es posible que esta tumba de Guayabal corresponda también a una tumba de pozo con cámara lateral.

Paralelamente a esta investigación se han venido realizando prácticas de arqueología del Departamento de Antropología en dos terrazas del pie del Cerro ubicadas en la margen de la quebrada La Iguaná. La excavación de estas terrazas muestra que se trata de sitios de viviendas indígenas. En una de ellas (terracea 7) se hallaron, además de otras evidencias, tres rellenos de entierros guaqueados y un entierro intacto. De acuerdo con la forma de las fosas de los rellenos y con el entierro que se hallaba intacto, corresponden a entierros secundarios en urnas y en pozos sencillos y pequeños, lo cual coincide con el patrón de enterramiento del Valle de Aburrá asociado a la tradición cerámica Marrón incisa. La vasija o urna hallada en el entierro y la cerámica de la terraza, asociadas a esta tradición, confirman esta relación.

Puede decirse entonces que en el cerro El Volador se diferencian dos complejos funerarios, uno en la cima y cuchillas asociado a los grupos indígenas que habitaban el Valle de Aburrá en los siglos XVI y XVII, y otro en las terrazas del pie del Cerro asociado a la tradición cerámica Marrón incisa, la cual corresponde a una ocupación más temprana del valle que ocurrió en los primeros cuatro siglos de nuestra era según fechas de radiocarbono obtenidas en estas investigaciones (Beta 46822: 1940 ± BP; 1890 Beta 46828: 1860 ± 70 BP; y Beta 46821: 1590 ± 60 BP). Una de las fechas (Beta 46821) corresponde a una de las terrazas de El Volador, y muestra que esta fue habitada en el siglo IV d. C.

En un contexto más amplio, tumbas de pozo con cámara lateral se han hallado en otras localidades de Antioquia, en El Retiro, en Fredonia, en Bolívar y en Sopetrán. En El Retiro, en el cerro El Gallinazo, se hallaron ocho tumbas de pozo con pequeñas cámaras laterales completamente saqueadas y destruidas (Santos, 1986). En Fredonia se hallaron varias tumbas de pozo con grandes cámaras, también saqueadas. En Bolívar se excavó una tumba que contenía dos cámaras (Botiva, 1976); por la cerámica esta tumba se asocia al estilo cerámico Aplicado Inciso (Brhuns, 1990) que se distribuye entre el departamento de Caldas y el suroeste de Antioquia. En Sopetrán, se excavaron varias tumbas que pertenecen a un periodo comprendido entre el siglo X y el siglo XVI (Castillo, 1988); las estructuras consisten en un pozo de acceso de forma circular o rectangular y dos cámaras laterales. En una de las tumbas más recientes se hallaron vasijas y fragmentos cerámicos, volantes de huso, hachas y cinceles pulidos, pesas de red, narigueras y fragmentos de oro, y material colonial como fragmentos de ladrillo y loza, restos óseos de caballo y vaca, y una herradura. Por la cerámica indígena estas tumbas están asociadas a una tradición cerámica llamada "Incisa con Borde doblado" que se distribuye por el noroccidente de Antioquia.

No puede establecerse entonces, por ahora, una relación cultural precisa entre las tumbas de la cima y cuchillas del cerro El Volador y otras halladas en Antioquia con una estructura similar, pero es muy probable que todas ellas correspondan a grupos indígenas tardíos, posteriores al siglo X, los cuales se caracterizan por una cerámica burda que contrasta con la cerámica Marrón inciso.

A nivel continental, las tumbas de pozo con cámara lateral presentan una distribución muy amplia desde México hasta el noroeste de Argentina, con una gran diversidad de formas y contenidos (Long, 1967).

En Colombia son comunes principalmente en el suroccidente del País y en el valle medio del río Magdalena, asociadas a diferentes culturas y periodos. La amplia distribución de estas tumbas ha sido considerada como la evidencia de una interacción cultural en América Nuclear, entre el norte de los Andes y México (Long, 1967).

La simbología de las estructuras funerarias

En las sociedades indígenas las costumbres funerarias hacen parte de un conjunto de valores y creencias que constituye un todo estructurado, coherente,

determinado por una concepción del universo, un orden cósmico, donde tienen sentido los procesos y ciclos de la vida natural y humana.

Los estudios etnográficos de sociedades indígenas de Colombia que aún conservan valores tradicionales y los expresan a través de su mitología muestran que —en grupos como los Kogui (Reichel Dolmatoff, 1975), los Tukano del Vaupés Oriental (Correa, 1986), los Tunebo (Obsborn, 1985), y los Ticuna, Maku, Puinabe, Tanimuka, Bari y Cuna (ver introducción a la Colombia Amerindia de varios autores, 1987)— la concepción del universo se representa por modelos tridimensionales compuestos por varios niveles o planos horizontales unidos por un eje donde la tierra habitada constituye el nivel central, aunque también los demás niveles o mundos están habitados por seres naturales o sobrenaturales. Esta concepción y representación plana de la tierra y su ubicación dentro del modelo cósmico, común a muchos grupos indígenas americanos (Faust, 1986; Reichel Dolmatoff, 1990), origina una oposición entre arriba y abajo, o entre los mundos de arriba y los mundos de abajo que se oponen como dos mitades inversas. Esta oposición se asocia generalmente a otras parejas de opuestos o contrastes, como la luz y la oscuridad, el día y la noche, el bien y el mal, lo caliente y lo frío, la alegría y la tristeza, o el mundo de los vivos y el mundo de los muertos.

Esta cosmovisión, característica de sociedades tradicionales con un pensamiento religioso o mítico supone una conceptualización y representación particular del espacio y el tiempo (Elíade, 1966; 1959). El espacio requiere de una delimitación, una orientación y una sectorización. La orientación se establece de acuerdo con puntos cardinales, es decir con puntos definidos a partir de los movimientos observables del sol, los cuales se conciben también como opuestos, este-oeste, norte-sur y cenit-nadir. Los puntos de salida y entrada del sol en los solsticios marcan también orientaciones hacia el noreste y noroeste, y hacia sureste y suroeste, pero sobre todo marcan en la trayectoria del sol los cambios de las estaciones climáticas, los ritmos naturales del tiempo cósmico, que precisados por los ciclos lunares y otros fenómenos naturales, señalan el calendario de las cosechas o de las épocas de caza, pesca y recolección, y en general el calendario ritual que rige la vida social y religiosa.

Las estructuras arquitectónicas de los templos Kogui (Reichel Dolmatoff, 1975) o de las malocas o viviendas colectivas del Amazonas (Correa, 1987 y 1989; Hildebrand, 1983; Reichel y Hildebrand, 1984 y 1987; Calle, 1986) son una réplica en menor escala de la estructura del universo, con sus distintos niveles unidos por un eje central. Estos templos y viviendas constituyen así microcosmos o modelos pedagógicos que permiten comprender y visualizar el orden cósmico y, en armonía con él, el orden social y político. Estas construcciones son además observatorios astronómicos, ya que el dejar pasar un rayo de luz por los agujeros de los ápices o de las cumbres de los techos es posible observar en el piso los movimientos y posiciones del sol o de la luna. El conocimiento de estos movimientos y posiciones de los astros permite determinar con precisión las fechas del ciclo anual, e incluso predecir los cambios climáticos y sus variaciones.

El alto contenido simbólico de estas construcciones, en relación a una cosmovisión y una cosmogonía, expresan el carácter o aspecto sagrado de los espacios que delimitan, en oposición al espacio circundante, el espacio profano. La construcción de estas estructuras arquitectónicas es la construcción del cosmos, la imitación del trabajo de los dioses, y por tanto un lugar sagrado donde es posible la comunicación con otros niveles del cosmos y con sus creadores (Elíade, 1959). La sectorización del espacio, basada en su orientación a partir de la definición de un centro, expresa siempre esta dicotomía sagrado-profano asociada generalmente a otras dicotomías de orden social y cultural como masculino-femenino, nacimiento-muerte, consanguinidad-afinidad, o cultivo-recolección, las cuales están expresadas también en la división del tiempo. Estas oposiciones llenan de significación los sectores que se diferencian en las viviendas, centro-periferia, adelante-atrás, izquierda-derecha, este-oeste, arriba-abajo. Los templos, las casas ceremoniales y las viviendas constituyen así no sólo estructuras arquitectónicas donde se define y se resuelve un espacio en términos físicos, sino que como imágenes, que no agotan su contenido en referencias a lo concreto, son un medio de expresión cultural por excelencia del orden social y natural.

En el ritual funerario de los Kogui se alude a la tumba como "casa", "aldea de la muerte" o "casa ceremonial de la muerte", y la fosa es concebida como un útero o vagina, significación que también tiene el cosmos y los "mundos-casa" que son el cuerpo de la madre universal (Reichel Dolmatoff, 1967). En la fosa el cadáver se coloca en posición fetal, con la cabeza hacia el oriente, y se deja un hilo del cadáver a la superficie, entre los dos mundos, que es cortado luego de nueve días. Esta simbología representa que la vida va de oriente a occidente, como el camino del sol, y que con la muerte se repite en sentido inverso, por el camino nocturno del sol, por los nueve niveles de su universo, es decir, se regresa al útero, al cosmos, para renacer nuevamente en el mundo de abajo, el cual es complemento del mundo de los vivos. En el mundo de abajo no están solamente los antepasados, sino también múltiples personificaciones de divinidades y ancestros míticos que forman una comunidad invisible que acompaña, observa y orienta a los vivos, integrando así el pasado, el presente y el futuro.

El entierro en las sociedades indígenas no constituye, por tanto, simplemente una práctica para deshacerse del cadáver, sino que, todo lo contrario, es una práctica que busca ubicar al muerto en un lugar sacralizado para que siga viviendo, aunque de una forma diferente a la de este mundo. La tumba, y el espacio que representa, es parte integral del cosmos, el mundo de abajo o mundo de los muertos, pero como vivienda o casa es también el cosmos y el origen, es decir el retorno a la madre universal o a la creación. Esta significación se expresa también en la costumbre de muchas sociedades indígenas de la época de la Conquista, de depositar los cadáveres de sus antepasados importantes en el interior de casas ceremoniales o de viviendas de caciques y principales, "para preservar su memoria" (Languebaek, 1988). Igual significación puede atribuírsele a la costumbre indígena de enterrar los muertos al interior de las viviendas

o casas ceremoniales, como lo señalan numerosos estudios arqueológicos, etnográficos e históricos. Los indígenas amazónicos que viven en malocas, como los Ufania, entierran a sus muertos dentro de la maloca, en el área doméstica que le correspondía o debajo de donde dormían (Reichel y Hildebrand, 1984). También los indígenas Cuna de Urabá entierran a sus muertos en el interior de las viviendas, y últimamente lo hacen en cementerios formados por varios ranchos que son un sustituto de las viviendas familiares, las cuales en su estructura son un reflejo del orden social y político (Morales, 1987). El cronista Cieza de León (1922) cuenta que cuando Francisco César entró al Valle del Guaca, o dominios del Cacique Nutibara, él mismo vio que los indígenas tenían casas o templos donde hacían sus sepulturas con "bóvedas muy bien labradas".

El caso de los indígenas Protopastos (antecesores de los Pastos) ilustra muy bien esta relación tumba-vivienda (Uribe y Cabrera, 1988). Las tumbas se encuentran en el centro de las viviendas, de tal manera que la distribución de las tumbas en los cementerios coincide con la distribución de las viviendas en los poblados. Las tumbas del centro de los cementerios son más profundas y corresponderían a las viviendas de los principales, las del área intermedia son menos profundas y corresponderían a las viviendas de los sectores sociales medios, y las de la periferia son superficiales y corresponderían a la gente común. Así, con respecto a un plano de reflexión constituido por la superficie terrestre y mediante una operación de inversión-transformación, pueden concebirse los poblados en dos niveles, arriba las viviendas de los vivos y abajo las viviendas de los muertos.

No pueden dejar de mencionarse las cámaras funerarias o hipogeos de Tierradentro, construcciones arquitectónicas complejas, algunas con columnas y figuras antropomorfas esculpidas, y pintura policroma en sus paredes, consideradas como templos o casas ceremoniales donde se albergaban los muertos (Chaves y Puerta, 1986), o la arquitectura subterránea monumental de San Agustín, con una proporción armónica precisa, donde las estructuras funerarias y las esculturas que las acompañan recrean el mundo de los muertos (Llanos, 1990). Estas estructuras de Tierradentro y San Agustín son el testimonio de una elaborada concepción mítica del orden cósmico y social, donde las creencias y prácticas funerarias logran un desarrollo notorio.

En las estructuras funerarias del cerro El Volador la relación tumba-vivienda es explícita, ya que las cámaras funerarias, por su forma cónica y el grabado de las paredes, simulan una vivienda indígena con su estructura y detalles arquitectónicos. Estas viviendas representadas, son así un modelo cósmico y social, donde se reconocen algunos elementos que tienen sentido dentro del pensamiento indígena. La forma cónica podría representar un universo tridimensional, y la espiral estaría separando varios niveles cósmicos, al mismo tiempo que uniéndolos, como un cordón umbilical; el eje que une los distintos niveles estaría también representado por los pozos de acceso que comunica con las plantas de las tumbas y continúan hacia abajo; la demarcación del ápice del cono en las cámaras denota su importancia, y, como en el caso de los Kogui, podría

representar el órgano sexual de la madre con toda su fecundidad, y, en este sentido, la importancia del comienzo o de la creación. Esta relación tumba-vivienda-cosmos, permite decir entonces que las tumbas simbolizan un espacio sagrado, y que representan las viviendas de los muertos, o en otras palabras, que los muertos fueron puestos en el lugar que les correspondía en el cosmos para que siguieran viviendo, en otro mundo y de otra manera, en el mundo de los muertos, pero como parte integral del mundo de los vivos.

Estas tumbas, como espacios creados o construidos, están debidamente orientadas, y posiblemente sectorizadas, porque, aunque se trata de tumbas guaqueadas y no se conoce la distribución espacial de su contenido, dos de ellas muestran una asimetría entre las partes de adelante y de atrás. La orientación de las tumbas del conjunto dos (donde las tumbas al este del filo de la cuchilla tienen distintas orientaciones, mientras que una tumba al oeste del filo de la cuchilla tiene una orientación hacia el este) parece representar una inversión del este y oeste, lo cual tendría sentido dentro de la concepción de dos mundos inversos. Las distintas orientaciones de las tumbas deben guardar relación con los puntos cardinales que orientaban el universo de sus constructores, y en esa medida pueden también estar representando el calendario ritual bajo el cual se realizaron las exequias o las ceremonias funerarias. En el tiempo sagrado las tumbas-cosmos representan también un retorno a los orígenes.

Es posible que las viviendas de los muertos sean una réplica exacta de las viviendas reales de los vivos en cuanto a sus formas y proporciones, pero como imagen de la vivienda lo importante de estas tumbas es su significación, su significación como viviendas, y en consecuencia, como réplicas del cosmos, o como construcciones arquitectónicas que debieron basarse en una concepción del espacio y el tiempo cósmicos o sagrados.

Algunos volantes de huso hallados en estas tumbas-vivienda parecen reflejar, por sus formas cónicas y los motivos de líneas incisas, la forma y estructura de las cámaras funerarias. Esto es posible, ya que el modelo del universo puede reproducirse indefinidamente a distintas escalas y en múltiples espacios y objetos, porque "toda creación divina es un modelo paradigmático" (Eliade, 1959). Los Kogui, por ejemplo, conciben el universo como dos grandes volantes que se oponen por su base, uno de ellos representa los mundos de arriba y el otro los de abajo (Reichel Dolmatoff, 1975). También las montañas y cerros se imaginan como mundos estratificados, y es posible que el volador, como lugar sagrado, tenga esa significación.

Los grupos indígenas del valle de Aburrá en los siglos XVI y XVII

Las crónicas de la Conquista no conceden ningún interés especial al descubrimiento y conquista del Valle de Aburrá. Esto es razonable si se tiene en cuenta que el valle no ofrecía a los españoles las riquezas auríferas de otras regiones de Antioquia recién descubiertas como el valle del río Cauca. Además los indígenas eran "pobres" y tenían "poco oro," y no representaban una población

numerosa. De las incursiones de las tropas conquistadoras al mando de Jorge Robledo en 1541 sólo existen algunas referencias muy generales escritas por Juan Bautista Sardella (1921) quien acompañó a Robledo en esta jornada, y por el mismo Robledo (1921). Estas referencias señalan que los indígenas del valle o "provincia de Aurrá" eran "grandes labradores" de maíz y frijol, y tenían "mucho ropa é mucho de comer, así de carne como de frutas". En sus "trajes" y "la manera de sus casas como en todo lo demás" eran de costumbres diferentes a los grupos que habitaban la vertiente oriental del cañón del río Cauca, al sur del Valle de Aburrá, y fueron diferenciados también por exclusión de los indígenas de otras provincias más al norte como las de Nutabe o Hevéjico.

Otros rasgos que llamaron la atención a los españoles fueron la ausencia de "canibalismo", la utilización de "estóricas" o propulsores de dardos como armas de guerra, el hilado de algodón y la elaboración de textiles, además de los curíes y "perros mudos" que tenían los indígenas.

Luego de su dominación, los indígenas del Valle de Aburrá fueron repartidos en encomiendas u obligados a la prestación de servicios, como ocurrió en las demás regiones y territorios conquistados. En el régimen colonial, el sometimiento a la corona española implicó para los indígenas ya desintegrados de su relación con la tierra y de sus organizaciones sociales y políticas, el trabajo en las minas de oro, el transporte de cargas y el acompañamiento a las tropas conquistadoras, el trabajo en los hatos ganaderos, y la agricultura para su sustento y el sustento de la población española y de los esclavos que empezaban a introducirse; el tributo y el trabajo excesivo, por encima de las leyes protectoras de la corona, llevaron a una rápida reducción de la población indígena, y a la solicitud de permisos, por parte de los nuevos colonos españoles, para la importación de esclavos negros (Friede, 1982).

La encomienda, institución dominante del régimen colonial del siglo XVI, sustituyó las jerarquías indígenas y puso en su lugar a los españoles beneficiarios de los repartimientos, habida cuenta de los méritos ganados en las empresas de descubrimiento y conquista (Colmenares, 1982). El tributo fue transferido así a la nueva clase de los encomenderos, y éstos, enfrentados a los funcionarios del estado español por los intereses creados en la dominación de los indígenas, extrajeron de estos todo el trabajo posible al forzarlos a tributar en especie o en mano de obra (Ídem).

Después de 1590, las sucesivas visitas de funcionarios coloniales constataron la notoria disminución de la población indígena, en cuya abundancia se había sustentado el poder de los encomenderos, y hacia 1610 se hicieron sentir reformas importantes que incidieron en el debilitamiento de la encomienda, como la tasación de tributos y el establecimiento de conciertos y resguardos; así, el agotamiento de las poblaciones indígenas, y en consecuencia de la mano de obra servil, acabaron con las posibilidades de enriquecimiento de los encomenderos (Ídem).

Los indígenas del Valle de Aburrá no escaparon a este desastre demográfico (Álvarez, 1988). Las visitas realizadas por fray Gerónimo de Escobar en

1582 y por Francisco Guillén Chaparro en 1583 así lo confirman. Fray Gerónimo señala que de 100.000 indígenas que poblaban la provincia de Antioquia sólo quedaban unos 800, y de acuerdo con Guillén sólo había unos 1.500 indígenas en Antioquia y otros pocos en Cáceres. En ese momento se habían controlado los núcleos supervivientes de la población indígena para dedicarlos al trabajo minero, junto a un número apreciable de esclavos negros, y a una precaria producción agrícola (Ídem).

En 1614, el visitador Francisco Herrera Campuzano en un intento por ordenar las relaciones entre los españoles y los indígenas, la propiedad y la explotación de la tierra, establece los pueblos de indios o resguardos de Nuestra Señora de Sopetrán, San Juan del Pie de la Cuesta, San Lorenzo de Aburrá y San Antonio de Buriticá. Para este momento sólo quedaban 409 indígenas tributarios, 85 caciques y principales, y 1.082 mujeres y niños indígenas en la región; medio siglo después, en 1680 se pedía la abolición de los resguardos porque prácticamente ya no había indígenas (Ídem). En 1675, cuando la fundación de la Villa de Nuestra Señora de la Candelaria de Medellín, había más de 3.000 habitantes dispersos y en el resguardo de San Lorenzo más de las dos terceras partes eran indígenas "forasteros" o anaconas que habían llegado como cargueros al servicio de los comerciantes y que procedían de diversas regiones entre ellas Pamplona, Tunja, Buga y Cartago (Ídem). En el padrón ordenado por el gobernador Miguel de Aguinaga para la fundación de la villa de Medellín se hallaron en el Valle de Aburrá (en ambas márgenes del río), el sitio de Aná, el pueblo de San Lorenzo, el sitio de Guayabal, el sitio de La Culata, y el sitio de Guitagui, 280 familias, de las cuales sólo 31 eran indígenas; estos indígenas por ser pocos y dispersos, y por ser el sustento agrícola de las minas, fueron mandados a recoger en el resguardo de San Lorenzo (Monsalve, 1937).

El rápido exterminio de la población indígena se justificó como algo debido a sus costumbres y creencias, y como un acto de voluntad divina por los "pecados y abominaciones" de los indígenas, en quienes "el demonio, enemigo del género humano, tuvo gran señorío"; la mirada sobre el indígena se hallaba determinada por la visión Eurocéntrica de los españoles (Álvarez, 1988). El rechazo al trabajo servil fue considerado como prueba de su inclinación a la pereza, y sus creencias religiosas la prueba de su indiferencia moral (Colmenares, 1982). Ante la imposición de valores culturales y religiosos a través del adoctrinamiento en las encomiendas y resguardos los indígenas se aferraron a sus creencias religiosas derivadas de su cultura ancestral, y algunos indígenas fueron perseguidos por mantener "santuarios" subrepticamente y por supuestas prácticas de hechicería (Ídem).

Consideraciones finales y recomendaciones

El cerro El Volador por su marginalidad al desarrollo urbano de Medellín constituye un área abandonada y despoblada en el centro de la ciudad. Paradójicamente, esto ha hecho que se conserven evidencias arqueológicas de los grupos

indígenas que habitaron el Valle de Aburrá. Estas evidencias corresponden a cementerios de la época Prehispánica y de la Conquista, y a sitios de vivienda y entierros de la época prehispánica. Lamentablemente muchos de los entierros indígenas han sido saqueados y gran parte de ellos destruidos. Aun así, la información recuperable de las evidencias intactas o parcialmente alteradas que quedan en el área del Cerro, es muy valiosa por la naturaleza misma de ellas (complejos funerarios y domésticos), y por la escasez de información histórica con que se cuenta sobre los asentamientos indígenas del Valle de Aburrá y su contacto con los primeros asentamientos españoles. Se espera que la continuidad de las investigaciones, hasta ahora iniciadas, permita la recuperación de las evidencias arqueológicas que todavía se encuentran en el cerro El Volador, y que los resultados de los estudios puedan integrarse a los planes de las autoridades municipales para recuperar esta área abandonada, y convertirla en un espacio recreativo y cultural para la ciudad.

Las estructuras funerarias de las tumbas de la cima y cuchillas principales del Cerro por su forma y representación de viviendas indígenas constituyen una manifestación cultural singular, una muestra de la arquitectura indígena, y, a otro nivel, una representación del modelo del orden cósmico y social característico de las formas del pensamiento mágico-religioso de las sociedades indígenas que se encontraban en el valle de Aburrá en la época de la Conquista. Hacia el pie del Cerro se encuentran terrazas de vivienda indígena que contienen entierros, que reflejan prácticas y costumbres funerarias diferentes. Estos sitios de habitación corresponden a una ocupación más temprana del Valle, ocurrida en los primeros cuatro siglos de nuestra era. Su estudio permitirá conocer aspectos de las formas de vida de estos grupos indígenas prehispánicos y de sus viviendas o espacios domésticos.

Las estructuras funerarias de El Volador, constituyen también una expresión de las creencias mágico-religiosas y del universo mitológico que aún conservaban los reductos indígenas del Valle de Aburrá en el siglo XVI y comienzos del siglo XVII, y, en esa medida, un indicador del papel que debieron desempeñar sus creencias y valores en la resistencia a su dominación y extinción. La estructura del pensamiento indígena, constituye una filosofía que se mantiene en las sociedades indígenas que han logrado sobrevivir, y una unidad de pensamiento que se manifiesta en la ideología del campesinado y los sectores populares latinoamericanos, como lo evidencia el sustrato de las prácticas y creencias de la llamada medicina tradicional o popular (Faust, 1990; Arbeláez, 1990) o de los sistemas astronómicos propios de las culturas populares (Arias y Reichel, 1987). En este sentido, las formas de pensamiento mágico-religioso de las sociedades indígenas constituyen una herencia cultural valiosa que apenas empieza a reconocerse y que de alguna manera hace parte de nuestra identidad cultural.

El cerro El Volador constituye así un patrimonio histórico y cultural invaluable para la ciudad de Medellín, y como tal debe protegerse y preservarse, para que pueda ser estudiado, y para que se convierta en un instrumento pedagógico para la valoración de la historia y la cultura.

Bibliografía

- Álvarez, Víctor. *La sociedad colonial. 1580-1720*. Historia de Antioquia. Suramericana de Seguros. Medellín, 1988.
- Arbeláez, Camilo. *Medicinas tradicionales en Colombia*. Gaceta No. 6. Colcultura. Bogotá, marzo-abril de 1990.
- Arcila Vélez, Graciliano. *Introducción a la arqueología del Valle de Aburrá*. Universidad de Antioquia, 1977.
- Arias de Greiff, Jorge y Reichel D. Elizabeth. Prefacio a *Etnoastronomías Americanas*. 45 Congreso de Americanistas. Ediciones de la Universidad Nacional de Colombia. Bogotá, 1987.
- Botiva, Álvaro. *Informe Arqueológico*. Departamento de Arqueología. Universidad de Antioquia. Medellín, 1986.
- Brhuns, Karen O. *El Arte de la tierra. Los Quimbayas*. Banco Popular, 1990.
- Calle, Horacio. *Medicina tradicional y occidental en una comunidad indígena del Amazonas*. Informes antropológicos. ICAN. Bogotá, 1986.
- Castillo Espitia, Neyla. *Complejos arqueológicos y grupos étnicos del siglo XVI en el occidente de Antioquia*. Boletín del Museo del Oro. No. 20. Banco de la República, Bogotá, enero-abril de 1988.
- Cieza de León, Pedro. *La crónica del Perú*. Espasa, Calpe. Madrid, 1922.
- Chávez, Álvaro y Puerta, Mauricio. *Monumentos arqueológicos de tierradentro*. Biblioteca Banco Popular. Bogotá, 1986.
- Colmenares, Germán. *La economía y la sociedad colonial, 1550-1800*. Manual de historia de Colombia, tomo I. Procultura S. A. Bogotá, 1982.
- Correa, François. *Los Ayawara construyen el cosmos*. Universitas Humanísticas. Universidad Javeriana. Bogotá, 1987.
- _____. *Indígenas horticultores del Vaupés*. Introducción a la Colombia Amerindia. Instituto Colombiano de Antropología, Bogotá, 1987.
- _____. *Por el camino de la anaconda ancestral*. Revista Colombiana de Antropología, vol. XIII. Bogotá, 1981.
- Elfiade, Mircea. *Imágenes y símbolos. Ensayos sobre el simbolismo mágico religioso*. Taurus editorial. Madrid, 1970.
- _____. *The sacred and profane. The nature of the religion*. Harcour, Brace, and World, inc. New York, 1959.
- Faust, Franz. *El sistema médico entre los Coyaimas y Natagaimas*. Klaus Renner Verlag. Hohenschäftlarn.
- Friede, Juan. *La conquista del territorio y el poblamiento*. Manual de historia de Colombia, tomo I, Procultura S. A. Bogotá, 1982.
- Geominas. *Estudio Geológico y Geotécnico del cerro el Volador*. Medellín, 1988.
- Geosuelos. *Estudio geotécnico de la cima del cerro El Volador*. Medellín, 1990.
- Hildebrand, Martin. *Vivienda indígena, Amazonas*. Revista Proa. No. 323. Bogotá, 1983.
- IGAC. *Los suelos del departamento de Antioquia y su uso*. Bogotá, 1982.
- Langebaek, Carl. *Entierros prehispánicos en viviendas. Un ensayo de interpretación*. Boletín de Arqueología. Finarco. Bogotá, 1988.

- Llanos, Héctor. *Espacios míticos y cotidianos en el sur del Alto Magdalena Agustiniiano*. Ingenierías Prehispánicas. ICAN. Bogotá, 1990.
- Monsalve, Manuel. *Libro de actas del muy ilustre cabildo de Medellín*. Imprenta oficial. Medellín, 1937.
- Morales, Jorge Cuna. *Introducción a la Colombia Amerindia*. ICAN. Bogotá, 1987.
- Osborn, Ann. *El vuelo de las tijeretas*. Finarco. Bogotá, 1985.
- Osorio, Juan Carlos y Herrán, Pedro. *Proyecto arqueológico cerro El Volador*. Trabajo de campo. Departamento de Antropología, Universidad de Antioquia. Medellín, 1990.
- Reichel Dolmatoff, Gerardo. *Notas sobre el simbolismo religioso de los indígenas de la Sierra Nevada de Santa Marta*. Razón y fábula, No. 1. Universidad de los Andes. Bogotá, 1967.
- _____. *Templos Kogui. Introducción al simbolismo y a la astronomía del espacio sagrado*. Revista colombiana de antropología, vol. XIX. Bogotá, 1975.
- _____. *Orfebrería y Chamanismo*. Editorial Colina. Medellín, 1990.
- Reichel, Elizabeth y von Hildebrand, Martín. *Vivienda indígena. Grupo Ufaina, Amazonas. Función sociopolítica de la maloca*. Revista Proa. No. 332. Bogotá, 1984.
- Restrepo, Alonso. *Meditaciones biológicas sobre la muerte*. Tipografía Bedout. Medellín, 1944.
- Robledo, Jorge. *Descripción de los pueblos de la provincia de Anserma*. Colección de documentos inéditos relativos de descubrimiento y conquista, tomo tres primera serie. 1921.
- Santos Vecino, Gustavo. *Las etnias indígenas prehispánicas y del contacto en el golfo de Urabá*. Universidad de Antioquia, Colciencias. 1987. Medellín.
- _____. *Investigaciones arqueológicas en el Oriente Antioqueño. El sitio de Los Salados*. Boletín de Antropología, vol 6, No. 20. Departamento de Antropología. Universidad de Antioquia. Medellín, 1986.
- Santos, Gustavo y Otero de Santos, Helda. *El Volador: una ventana al pasado*. Informe. Departamento de Antropología de la Universidad de Antioquia y Secretaría de Educación del Municipio de Medellín. Medellín, 1994.
- Sardella, Juan Bautista. *Relación del descubrimiento de las provincias de Antioquia por Jorge Robledo*. Repertorio Histórico (Medellín), año 3, 1921.
- Simón, Pedro. *Noticias históricas de las conquistas de tierra firme de las Indias occidentales*. Bogotá, Biblioteca Banco Popular, 1981.
- Stand, Long. *Forma y distribución de las tumbas de pozo con cámara lateral*. Razón y fábula, No. 1. Universidad de los Andes, Bogotá, 1967.
- Uribe, María Victoria y Cabrera, Fabricio. *Estructuras de pensamiento en el altiplano Nariñense*. Universitas Humanísticas. Universidad Javeriana. No. 32. Bogotá, 1990.
- Varios autores. *Introducción a la Colombia Amerindia*. Bogotá, 1987.